



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

“Estudio, diagnóstico y propuesta de creación de MIPYMES o Asociación en la Parroquia Imbana para la industrialización del proceso productivo de la trucha”

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial

ELABORADO POR:

Cuesta Hinojosa Presley Eduardo

TUTOR:

Eco. Gonzalo J. Paredes

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## SISTEMA DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

#### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Presley Eduardo Cuesta Hinojosa como requerimiento parcial para la obtención del Título Magister en Finanzas y Economía Empresarial.

#### TUTOR

---

Eco. Gonzalo J. Paredes.

#### REVISORES:

---

Dr. Danny C- Barbery Montoya

---

Econ. Marlene Mendoza, PhD.

#### DIRECTOR DEL PROGRAMA

---

Econ. María Teresa Alcívar, PhD.



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

## SISTEMA DE POSGRADO

### **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

YO, PRESLEY EDUARDO CUESTA HINOJOSA

#### **DECLARO QUE:**

El trabajo de investigación titulado “Estudio, diagnóstico y propuesta de creación de MIPYMES o Asociación en la Parroquia Imbana para la industrialización del proceso productivo de la trucha” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo e investigación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

#### **EL AUTOR**

---

Presley Eduardo Cuesta Hinojosa



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO**  
**AUTORIZACIÓN**

**YO, PRESLEY EDUARDO CUESTA HINOJOSA**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del trabajo de investigación de Maestría titulado: Estudio, diagnóstico y propuesta de creación de MIPYMES o Asociación en la Parroquia Imbana para la industrialización del proceso productivo de la trucha, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016

**EL AUTOR**

---

Presley Eduardo Cuesta Hinojosa

## **AGRADECIMIENTO**

Doy gracias a Dios por permitirme poder alcanzar una meta más en mi vida, darme esta oportunidad que no muchos la pueden tener por situaciones que se dan. Agradecer a mi familia por estar de alguna manera motivándome para poder obtener este logro. A mi hija que es una de mis motivaciones para poder seguir superándome y servir de ejemplo para ella y demostrarle que todo es posible si uno quiere. A mis padres por haber sido mi guía en las diferentes etapas de mi vida.

Quiero agradecer a mi Universidad por haberme permitido tener tan excelente experiencia y convertirme en mejor profesional. Gracias a cada maestro que formo parte de este proceso integral de formación, que deja como resultado este grupo de graduados.

## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar este trabajo a Dios, por guiarme para poder culminar con esta meta que me propuse y que a pesar de todas las dificultades que se dieron en este proceso, siempre estuvo para que no me rinda. Quiero dedicar este trabajo a mis padres, porque gracias a sus consejos supieron inculcar en mí que no hay límite para nosotros únicamente el cielo.

Para mi hija, que es la persona que me alienta a superarme cada día y a quien amo mucho. Como una dedicatoria especial, a mi abuelita Maruja Rodas, que ya no está a mi lado, pero que alguna vez le hice una promesa que acabo de cumplir.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	1
CAPITULO I: Generalidades del proyecto .....	4
1.1. Antecedentes.....	4
1.2. Delimitación de zona de estudio.....	6
1.2.1. Límites.....	7
1.3. Planteamiento del Problema. ....	8
1.4. Justificación y alcance. ....	9
1.5. Delimitación del tema.....	10
1.5.1. Delimitación temporal.....	10
1.6. Objetivos.....	11
1.6.1. Objetivo General .....	11
1.6.2. Objetivos Específicos .....	11
CAPITULO II: Marco Referencial.....	12
2.1. Marco Conceptual.....	12
2.1.1. Origen de la trucha. ....	12
2.1.2. Clasificación Zoológica.....	12
2.1.3. Mercado de la trucha. ....	13
2.1.4. Producto principal y subproducto .....	14
2.1.5. Propiedades nutricionales.....	14
2.1.6. Formas de consumo.....	15
2.1.7. Normas de calidad .....	16
2.1.8. Presentaciones .....	16
2.1.9. Productos sustitutos.....	17
2.1.10. Alevines.....	17
2.1.11. Ciclo de alimentación.....	17
2.1.12. Antibióticos. ....	19
2.1.13. Compost. ....	19
2.1.14. Agua. ....	20
2.1.15. Especificaciones de los materiales de empaque.....	20

2.1.16.	Especificaciones del producto final.....	21
2.1.17.	Parámetros del cultivo.....	21
2.1.18.	Proceso de Producción.....	26
2.1.19.	Canales de comercialización.....	31
2.1.20.	Beneficios de la trucha.....	32
2.1.21.	Imbana.....	33
2.2.	Marco Teórico.....	47
2.2.1.	Emprendimiento.....	47
2.2.2.	Asociatividad.....	49
2.2.3.	Componente Económico.....	51
2.2.4.	Ordenamiento Territorial.....	51
2.2.5.	MIPYMES.....	55
2.2.6.	Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua.....	56
2.3.	Marco Legal.....	58
2.3.1.	Constitución de la República.....	58
2.3.2.	Plan Nacional del Buen Vivir.....	59
2.3.3.	Economía Popular Y Solidaria.....	60
2.4.	Marco Metodológico.....	66
2.4.1.	Analizar la situación actual del proceso productivo de trucha de la parroquia Imbana.....	67
2.4.2.	Elaborar las estrategias, tácticas y definiciones para implementación de MIPYMES o asociación a través de la EPS.....	67
2.4.3.	Desarrollar la viabilidad económica, financiera y social para la ejecución del plan de desarrollo productivo en beneficio de la parroquia Imbana.....	68
2.4.4.	Método de Investigación.....	68
2.4.5.	Tipo de Investigación.....	70
<b>CAPITULO III: Situación actual del proceso productivo de trucha de la parroquia Imbana</b> 72		
3.1.	Factores que determinan el comportamiento de la demanda.....	73
3.2.	Demanda de trucha en la ciudad de Loja.....	75
3.3.	Factores que determinan el comportamiento de la oferta.....	78
3.3.1.	Evolución histórica de la oferta.....	78
3.4.	Análisis socioeconómico de las encuestas realizadas.....	79
3.4.1.	Personas encuestadas.....	79
3.4.2.	Estado civil.....	80
3.4.3.	Instrucción educativa.....	81



3.4.4.	Seguro Social Campesino.....	82
3.4.5.	Asociación.....	83
3.4.6.	Tipo de vivienda y características.....	84
3.4.7.	Terreno y piscinas para producción.....	85
3.4.8.	Capacitación.....	86
CAPITULO IV: Elaborar las estrategias, tácticas y definiciones para implementación de MIPYMES o asociación a través de la EPS.....		88
4.1.	Estrategia.....	88
4.2.	Principios.....	90
4.2.1.	Principios Corporativos.....	90
4.2.2.	Misión.....	90
4.2.3.	Visión.....	90
4.2.4.	Objetivos.....	91
4.3.	FODA.....	91
4.3.1.	Fortalezas.....	91
4.3.2.	Oportunidades.....	92
4.3.3.	Debilidades.....	92
4.3.4.	Amenazas.....	92
4.4.	Análisis situacional.....	93
4.4.1.	Análisis externo.....	93
4.4.2.	Análisis interno.....	95
4.5.	Constitución de la Asociación.....	98
4.5.1.	Proceso de apertura.....	105
4.5.2.	Instituciones y Ministerios que respaldan a LOEPS.....	106
CAPITULO V: Viabilidad económica, financiera y social para la ejecución del plan de desarrollo productivo en beneficio de la parroquia Imbana.....		107
5.1.	Inversión Inicial.....	107
5.2.	Costos de Producción.....	109
5.2.1.	Sueldos y salarios.....	110
5.3.	Proyección de ventas.....	110
5.4.	Estado de Resultados.....	112
5.5.	Análisis de factibilidad.....	114
5.6.	Análisis de Rentabilidad.....	115

Conclusiones.....	117
Recomendaciones.....	119
Bibliografía.....	120
Anexos.....	123
Anexo 1: Modelo de encuesta 1.....	123
Anexo 2: Préstamo.....	126
Anexo 3: Balance de situación inicial.....	128
Anexo 4: Flujo de caja proyectado.....	130
Anexo 5: Modelo de encuesta 2.....	133

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE LA PARROQUIA IMBANA.....	7
TABLA 2. LÍMITES DE LA PARROQUIA IMBANA .....	7
TABLA 3. NUTRIENTES DE LA TRUCHA.....	15
TABLA 4. NORMAS DE CALIDAD .....	16
TABLA 5. PRESENTACIONES DE LA TRUCHA .....	16
TABLA 6. CICLO DE ALIMENTACIÓN .....	18
TABLA 7. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN .....	18
TABLA 8. COMPOSICIÓN DEL ALIMENTO .....	19
TABLA 9. ANÁLISIS DEL AGUA. ....	20
TABLA 10. RANGO OPTIMO DEL AGUA .....	23
TABLA 11. PEA PARROQUIA IMBANA .....	37
TABLA 12. PEA POR SEXO PARROQUIA IMBANA.....	38
TABLA 13. RAMA POR ACTIVIDAD. ....	39
TABLA 14. GANADO BOBINO.....	41
TABLA 15. PRODUCCIÓN DE LECHE.....	41
TABLA 16. REGISTRO DE PRODUCTORES.....	45
TABLA 17. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES .....	46
TABLA 18. ANALIZAR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO PRODUCTIVO DE LA TRUCHA. ....	67
TABLA 19. ELABORAR LAS ESTRATEGIAS, TÁCTICAS Y DEFINICIONES PARA IMPLEMENTACIÓN DE MIPYMES O EPS .....	67
TABLA 20. DESARROLLAR LA VIABILIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA IMBANA .....	68
TABLA 21. TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	76
TABLA 22. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA PARA EL CONSUMO DE TRUCHA .....	77
TABLA 21. INVERSIÓN INICIAL .....	108
TABLA 22. COSTOS DE PRODUCCIÓN. ....	109
TABLA 23. SUELDOS Y SALARIOS .....	110
TABLA 24. DEMANDA DE TRUCHA.....	111
TABLA 25. VENTAS PROYECTADAS DE TRUCHA.....	111
TABLA 26. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	113
TABLA 27. TMAR.....	114
TABLA 28. INDICADORES.....	115

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN .....	30
FIGURA 2. UBICACIÓN POLÍTICA DE LA PARROQUIA IMBANA. ....	36
FIGURA 3. GANADO OVINO Y GANADO PORCINO.....	42
FIGURA 4. GANADO BOVINO Y PISCICULTURA DE TRUCHA .....	42
FIGURA 5. TRUCHA DE IMBANA Y PLANTACIÓN DE MORA.....	44
FIGURA 6. APICULTURA Y PLANTACIÓN DE GRANADILLA .....	45
FIGURA 7. ESQUEMA DE UBICACIÓN DE LA ZONA DEL PROYECTO DELSITANISAGUA. ....	57
FIGURA 8. PORCENTAJE DEL CONSUMO DE TRUCHA. ....	76
FIGURA 8. TOTAL PERSONAS POR SEXO. ....	80
FIGURA 9. TOTAL PERSONAS POR EDAD. ....	80
FIGURA 10. TOTAL PERSONAS POR ESTADO CIVIL.....	81
FIGURA 11. TOTAL PERSONAS POR NIVEL DE EDUCACIÓN. ....	82
FIGURA 12. TOTAL PERSONAS POR AFILIACIÓN AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO..	82
FIGURA 13. TOTAL PERSONAS QUE PERTENECEN A UNA ASOCIACIÓN. ....	83
FIGURA 14. TOTAL PERSONAS SEGÚN FUENTE DE INGRESO.....	83
FIGURA 15. TOTAL PERSONAS SEGÚN MONTO DE INGRESO. ....	84
FIGURA 16. TOTAL PERSONAS SEGÚN TIPO DE VIVIENDA.....	84
FIGURA 17. TOTAL PERSONAS SEGÚN CARACTERÍSTICA DE VIVIENDA.....	85
FIGURA 18. TOTAL PERSONAS QUE POSEEN TERRENOS Y PISCINAS. ....	86
FIGURA 19. TOTAL PERSONAS CAPACITADAS.....	86
FIGURA 20. TOTAL PERSONAS INTERESADAS EN LA PROPUESTA.....	87
FIGURA 21. ESTRUCTURA INTERNA.....	103
FIGURA 22. PROCESO DE APERTURA DE ASOCIACIÓN.....	105
FIGURA 23. DIAGRAMA DE APERTURA DE ASOCIACIÓN.....	105

## RESUMEN

La presente propuesta de proyecto permite conocer la viabilidad de generar una asociación en la parroquia Imbana, con el fin de mejorar el proceso productivo de la trucha el cual representa una importante fuente de ingresos para esta población.

En el desarrollo del trabajo se pretende determinar los procesos requeridos para la conformación de la asociación cumpliendo con los requisitos de ley. Adicionalmente se incluyen datos socio económicos y estadísticos sobre la demanda del producto para demostrar con el análisis financiero del presente trabajo la rentabilidad que se puede obtener si se renueva el proceso de producción de la trucha realizando una inversión en infraestructura a través de un crédito, lo que generará fuentes de trabajo para más pobladores de la parroquia.

Cabe recalcar que además del beneficio económico que pueden percibir los habitantes de la parroquia Imbana si aceptan esta propuesta, los beneficios sociales como potencializar el talento humano y mejorar su calidad de vida en términos generales pueden llegar a tener un impacto considerable en la parroquia Imbana.

**Palabras Claves:** Asociatividad, emprendimiento, trucha, ordenamiento territorial, productividad.

## **ABSTRACT**

The following project proposal allows to know the viability of creating an association in the Imbana community, in order to improve the trout producing process which represents an important source of income for this population.

The development of this paper expects to establish the process for the formation of an association meeting all law requirements. It additionally includes socio-economic data and statistics on product demand. The financial analysis of this work expects to demonstrate the profitability that can be obtained after renewing the trout production process with and investment on industry infrastructure through a credit, which will generate job opportunities.

It should be pointed out that a side of the economic advantage that will be provided to the Imbana community's residents if they wish to accept this proposal, the social benefits like the human talent reinforcement and the general improvement of their life quality will have a considerable impact in the Imbana parish

**Keywords: Associative, entrepreneurship, trout, land use planning, productivity.**

## **Introducción.**

Nuestro país es considerado como un país con una diversidad única en el mundo por su riqueza en flora y fauna. La diversidad climática e hidrográfica que también posee favorece para el crecimiento de una gran variedad de especies marinas, lo que ha generado en el pasar de los años el desarrollo de la industria pesquera de captura. Comprobando lo anteriormente dicho, está en la calidad de la sardina y el atún ecuatoriano que es de una excelente calidad y que ha recibido reconocimientos en diferentes países consumidores. Por esta razón, se debe poner más atención en un sector productivo en el Ecuador que no ha sido debidamente explotado como es la piscicultura y en particular la trucha.

La trucha arcoíris proviene del sector de la vertiente del Pacífico de América del Norte y fue encajada al Ecuador en la década de los años veinte, llegando a adaptarse adecuadamente a las condiciones agroclimáticas del país (Estevenson B, 1989). La Sierra ecuatoriana, con sus ríos, riachuelos y lagos de aguas frías ofrece un clima ideal para su desarrollo. La trucha es uno de los peces de agua dulce de mayor consumo y aceptación en la Sierra especialmente en las ciudades de Loja, Quito, Riobamba y Cuenca. Pero, ¿existe una explotación eficiente de la trucha a nivel local?

Pese a que la parroquia Imbana tiene potencial para emprender en esta actividad por el tipo de clima y la calidad del agua, no ha podido desarrollarse por la falta de apoyo técnico para el manejo del proceso productivo y apoyo económico para sostener el desarrollo de la actividad. Ante esta falta de oportunidades, estas personas se preguntan cómo poder mejorar la manera en la que han venido produciendo la trucha en el sector de la parroquia Imbana.

El emprendimiento y generación de nuevas ideas que promuevan el cambio de la matriz productiva y que fomente el buen vivir son los lineamientos que actualmente se encuentra promoviendo el gobierno y los diferentes ministerios. De igual forma, canalizando correctamente estos lineamientos que sirven para la conformación de nuevas organizaciones y así puedan contribuir en la mejora de la comunidad que generará beneficio económico y social en la parroquia Imbana.

El diseño de esta propuesta de proyecto busca el fortalecimiento de la base productiva mediante el mejoramiento de la producción y de la comercialización de truchas en la parroquia de Imbana, cuyo objetivo es incentivar la producción y el desarrollo socio económico, apoyando a los piscicultores de menor desarrollo relativo con potencial a través de la conformación de una asociación y la búsqueda del financiamiento para llevar a cabo este proyecto que buscará como producto final lo siguiente:

- Identificar necesidades de financiamiento en zonas y sectores de menor desarrollo relativo a la producción de trucha.
- Contribuir a la inclusión social de las personas pertenecientes del sector beneficiado.
- Aumentar el nivel de competitividad del sector productivo de la trucha.
- Generar mayor producción y fuentes de empleo.
- Incrementar la capacidad de producción.
- Mejorar términos de negociación.
- Mejorar el posicionamiento en el mercado.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Imbana.



El mejoramiento en el proceso de producción de trucha en la parroquia Imbana, provincia de Zamora, brindará la oportunidad a todos los moradores de ampliar y formalizar su producción, con la calidad y exigencias del consumidor final.

## **CAPITULO I: Generalidades del proyecto**

### **1.1. Antecedentes**

Las MIPYMES son parte de la estructura económica de los diferentes países con ventajas comparativas entre sí y que son de una gran ayuda y aporte para el desarrollo del sector económico y financiero, pero para poder alcanzar este objetivo necesitan fuentes de financiamiento para poder mejorar su productividad.

En el Ecuador, este sector empresarial tiene un papel fundamental en el desarrollo y formación en los sectores medio y bajo de la economía ecuatoriana, ya que son una de las principales fuentes de generación de ingresos para los diferentes sectores económicos donde son conformadas y de igual manera contribuyen para la economía nacional.

Poseen una gran capacidad de generación de empleos, sean estos temporales o estables, y están enfocadas a la contratación de la mano de obra más abundante de nuestro país, como lo es la no calificada y es por esto que son un aporte fundamental para la industria ecuatoriana. Las MIPYMES tienen un rango entre uno (1) y ciento noventa y nueve (199) trabajadores (Código Organico de la Producción, Art. 53, 2010). El personal en su mayoría tiene una instrucción básica o secundaria, pero que han aprendido un oficio mediante la experiencia. Otro aporte para los trabajadores es que se han ido especializando y reforzando conocimientos por decisión de la misma empresa de mejorar los conocimientos de su personal.

Por lo general este tipo de empresas siempre se encuentran dirigidas por integrantes de la familia, tanto en el área administrativa o de producción, ya que han sido negocios familiares que han decidido expandirse y consideran ser ellos los que más saben sobre el manejo del negocio. Pero también hay las empresas que han logrado desarrollarse y que deciden expandir la empresa e ir incorporando personal especializado en las áreas de gran responsabilidad debido a las constantes exigencias de la evolución de los mercados.

Una de las debilidades de las MIPYMES que existen en el país es que producen materia prima sin transformación ni proceso alguno. En todas las regiones existe producción de diferentes tipos de frutas, alimentos, etc., sin algún valor agregado. En la región sierra por ejemplo se producen los siguientes tipos de alimentos: banano, frejol seco, haba seca, trigo, cebada, papas, ganado porcino, ganado vacuno, ganado ovino, caballar, trucha, aguacates, maíz, etc.

Según las estadísticas realizadas por parte del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Pro Ecuador), el 40% de la población ecuatoriana mantiene gran parte de su economía en la producción agropecuaria y agroindustrial (Inversiones, 2015).

En la parroquia Imbana, la producción de trucha es una de las fuentes principales de ingresos para los pequeños productores de esta parroquia. Sin embargo, a pesar que es una de las actividades principales, trabajan con tecnologías y procesos informales para el manejo del cultivo por la falta de tecnología y los limitados recursos económicos.

Las valiosas experiencias empíricas sin estudios previos han mejorado en el pasar de los años, tales como: el manejo de las piscinas, ciclo de crecimiento de la trucha, manejo del agua para el llenado

de las piscinas, momento óptimo de la pesca y etapas finales cuando la trucha se encuentra lista para la venta y/o comercialización.

## **1.2. Delimitación de zona de estudio**

La zona de estudio es la parroquia Imbana, en la provincia de Zamora, parroquia que se encuentra ubicada al sur del Ecuador, en la provincia de Zamora Chinchipe; es una de las 6 parroquias rurales del cantón Zamora, tiene una extensión de 340.13 km. Esta parroquia fue creada el 14 de julio de 1960, publicado en el registro Oficial No. 1171. (GAD Imbana, 2014)

La cabecera parroquial se encuentra a 110Km. del centro del Cantón Zamora, sus coordenadas geográficas son 03°50'49.9" y 79°07'09.9" (GAD Imbana, 2014) .

La parroquia de Imbana, posee 10 comunidades (Las palmas, Bellamaría, La Unión, La Libertad, Tibio Bajo, Tibio Alto, Tambo Blanco, Los Guabos, El Cristal, San Juan del Oro) y su cabecera parroquial. El territorio de la Parroquia de Imbana se encuentra ubicado dentro de las siguientes coordenadas:

Tabla 1. Coordenadas geográficas de la parroquia Imbana

<b>COORDENADAS GEOGRÁFICAS</b>		
Punto	Longitud (W)	Latitud (S)
1	79o11'32.23"	03o57'21.50"
2	78o12'50.16"	03o04'24.52"
3	79o11'32.23"	03o04'24.52"
4	78o12'50.16"	03o57'21.50"

*Adaptado de:* (GAD Imbana, 2014)

### 1.2.1. Límites

Los límites de la parroquia de Imbana son:

Tabla 2. Límites de la parroquia Imbana

<b>LÍMITE</b>	<b>DESCRIPCIÓN - CON LAS PARROQUIAS:</b>
NORTE	La Paz y 28 de Mayo (Yacuambi), y La parroquia Urdaneta (Saraguro)
SUR	- Con la Parroquia Sabanilla.
ESTE	La parroquia La Paz (Yacuambi)
OESTE	San Lucas y Jimbilla (Loja)

*Adaptado de:* (GAD Imbana, 2014)

### **1.3. Planteamiento del Problema.**

La parroquia Imbana lleva a cabo procesos de producción de la trucha de manera ineficaz, lo que no permite una mejor y mayor producción de trucha y de igual manera no utiliza óptimamente los recursos naturales que posee.

Uno de los problemas principales que enfrentan los habitantes de la parroquia Imbana, es la manera en como manejan el proceso productivo de la trucha, ya que el mismo ha sido desarrollado de manera empírica y a través de las experiencias adquiridas al pasar de los años. Los pequeños productores no se encuentran organizados para la comercialización ya que esto en su mayoría del producto lo realizan los intermediarios; en numerosas ocasiones los lugares de acopio de la trucha rechazan el producto debido a que a veces llega en mal estado para la falta de refrigeración, y como es un producto que debe mantenerse fresco característica indispensable para su venta.

Para evitar este tipo de inconvenientes, las propuestas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 es auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad, mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía e impulsar la transformación de la matriz productiva y el acceso a créditos para el cambio de la matriz productiva (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013).

En la actualidad, existe gran demanda de productos provenientes de la piscicultura por su gran contenido de proteínas y omega que aporta para mejorar la salud de las personas, ya sea esto por prescripción médica o simplemente por el hecho de saber que el pescado es una buena herramienta para combatir ciertas enfermedades. Con estas propuestas que se plantean desde el gobierno central, esta

propuesta de proyecto busca todas las herramientas necesarias para que la parroquia Imbana pueda mejorar la calidad de vida, puedan tener un empleo digno y sean emprendedores en el negocio de la producción de trucha.

#### **1.4. Justificación y alcance.**

La parroquia Imbana, tiene diferentes procesos productivos, como la producción artesanal de truchas, ganadería y agricultura, lo que genera un ingreso para todas las familias que pertenecen a esta parroquia.

A lo largo de los años, la mayoría de los productores de trucha de la parroquia Imbana, se enfocaron únicamente en la pequeña producción y comercialización, el cual ha servido para mantener a las familias de la parroquia. Sin embargo, a pesar de ser una de las principales fuentes de ingreso de la parroquia, no se ha considerado incrementar y fortalecer la producción.

De acuerdo al presente análisis se determinará la viabilidad de presentar una propuesta de creación de una asociación a través de la Economía Popular y Solidaria EPS y MIPYMES, cuya intención es mejorar el proceso productivo de la trucha, que será posible con la integración, colaboración y ayuda mutua de cada productor; mejoría y desarrollo de tecnología, calidad en cuidado y manejo de la trucha.

Por lo tanto, en base a lo que establecen los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir se buscará cumplir en el desarrollo de este proyecto lo siguiente:

- Mejorar las capacidades y potencialidades de la parroquia Imbana para la producción de trucha.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Imbana, mediante la generación de plazas de trabajo.
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar alianzas estratégicas de integración cantonal, provincial y regional.
- Garantizar el trabajo estable, justo y digno en la localidad.
- Mejorar los niveles de ingresos de las familias, mediante la creación de un sistema económico, social, solidario y sostenible.
- Fortalecer las capacidades y potencialidades de los habitantes de Imbana.

## **1.5. Delimitación del tema.**

### **1.5.1. Delimitación temporal**

El desarrollo de la presente tesis, se limita a la propuesta de creación de MIPYMES o asociación a través de EPS que conllevaría a la demostración de factibilidad del proyecto de inversión para mejorar el proceso productivo de la trucha y la viabilidad financiera de ejecutarlo. De igual manera la presente propuesta de creación de MIPYMES o asociación a través de la EPS no contempla la búsqueda de clientes potenciales, pero se recomendara se haga un estudio de mercado para búsqueda de clientes y mercados.



## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo General**

Determinar la factibilidad y rentabilidad financiera de la industrialización del proceso productivo de trucha de la parroquia Imbana, aledaña al Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

- A. Analizar la situación actual del proceso productivo de trucha de la parroquia Imbana.
- B. Elaborar las estrategias, tácticas y definiciones para la propuesta de creación de MIPYMES o asociación a través de la EPS en la parroquia Imbana.
- C. Desarrollar la viabilidad económica, financiera y social para la ejecución del plan de desarrollo productivo en beneficio de los productores de trucha de la parroquia Imbana.

## **CAPITULO II: Marco Referencial**

### **2.1. Marco Conceptual**

Para comenzar a realizar el análisis se debe aclarar información correspondiente a la trucha; origen, características del suelo, estructura de cadena de valor y comercialización de pequeños productores.

#### **2.1.1. Origen de la trucha.**

La trucha (*Salmo trutta*) es originaria del río Sacramento en la Costa oeste de los Estados Unidos de América, pero ha sido introducida con éxito en las aguas de otros países, incluido el Ecuador (Estevenson B, 1989). La trucha se da inicios en la acuicultura ecuatoriana por el año 1930 aproximadamente con la finalidad de repoblar los lagos y ríos andinos.

#### **2.1.2. Clasificación Zoológica.**

De acuerdo a (Gutierrez, 2005), la trucha presenta la siguiente clasificación:

- Reino: Animal
- Subreino: Metazoos
- Clase: Vertebrados
- Subclase: Teleostea

- Orden: Salmoniformes
- Familia: Salmonidae
- Género: Salmo
- Nombre científico: Salmo Trutta
- Nombre castellano: Trucha común.

### **2.1.3. Mercado de la trucha.**

El mercado de la trucha puede ser presentado de las formas que se detallan a continuación:

Clasificación de comercialización de la Trucha en Ecuador:

- Entera: Fresca, refrigerada o congelada
- Eviscerada: Refrigerada o congelada
- Filete: Refrigerada, congelada o ahumada.

Para la exportación se presenta entera con un tamaño y peso promedio de 31 cm y 299 g, respectivamente. También se presenta eviscerada y fileteada congelada, embolsada individual y empacada en cajas de cartón con 25 kg de peso.

#### **2.1.4. Producto principal y subproducto**

El producto principal existente en la parroquia Imbana es la producción de la trucha, además existe subproducto como es la tilapia.

#### **2.1.5. Propiedades nutricionales**

Más de un cuarto del total de la proteína animal consumida por el hombre es de origen acuático. La trucha es rica en Omega 3 llegando incluso a prevenir algunos tipos de cáncer (Gremio de Naturista del Perú., 2016).

A continuación se detalla los nutrientes de la trucha:

Tabla 3. Nutrientes de la trucha

NUTRIENTE	RACI3N 100 GRS	NUTRIENTE	RACI3N 100 GRS
Valor energ3tico	125 kcal	Vit B6	0.43 mg
Grasa total	5 grs	Vit B7	4.50 ug
3cidos grasos omega w3,w6,w9	1,6 grs	Vit B9	9.44 ug
Carbohidratos totales	0 grs	Vit B12	5.23 ug
Fibra	0 grs	Vit D	2.02 ug
Az3car	0 grs	Vit E	1.45 mg
Sodio	56 mg	Vit K	0.30 ug
Minerales	1,74 grs	Calcio	108.24 mg
Fosforo	260 mg	Vit C	10,2 grs
Prote3nas	18.75grs	Hierro	1.16 mg
Vit A	34.46 ug	Potasio	480 mg
Vit B1	0.07 mg	Yodo	11.43 mg
Vit B2	0.07 mg	Zinc	1.39 mg
Vit B3	8.45 mg	Magnesio	29.47 mg

*Adaptado de:* (Call3n 3lvarez, 2015)

### 2.1.6. Formas de consumo

A nivel del cant3n de Loja y la parroquia Imbana, la forma de consumo m3s com3n es la trucha fresca que se mantiene refrigerada con hielo y que generalmente es vendida en los mercados, otra manera

de consumo es frita que por lo general es vendida por restaurantes. También es consumida asada al horno o asado a la parrilla, mientras que hay consumidores que la prefieren fileteada.

### 2.1.7. Normas de calidad

Esta norma indica todos los requisitos que deben cumplir la trucha como producto para que sea apta para el consumo humano.

Tabla 4. Normas de Calidad

<b>NÚMERO DE NORMA</b>	NTE 1896
<b>NOMBRE</b>	Norma Técnica Ecuatoriana Obligatoria: Truchas frescas, refrigeradas y congeladas.

*Adaptado de:* (INEN, 1996)

### 2.1.8. Presentaciones

Tabla 5. Presentaciones de la trucha

<b>PRESENTACIONES DE LA TRUCHA</b>			
<b>TIPO</b>	<b>Ahumada</b>	<b>Fresco-refrigerada</b>	<b>Congeladas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Filetes ahumados para servir de 130 gr. Empacado al vacío, cajas de 240 unidades (30 Kg).	Entera eviscerada bolsa plástica de 180, 210 y 240 gr	Entera eviscerada de 180, 210, 240 gr en bolsa plástica y filetes
	Filetes ahumados en caliente para servir de 120 gr. Empacado al vacío, cajas de 240 unidades.	Deshuesada en corte mariposa de 240 gr en cajas	Deshuesada en corte mariposa de 240 gr en cajas.

*Adaptado de:* (Peralta, 2016)

### **2.1.9. Productos sustitutos**

Como productos sustitutos de la trucha son aquellos pescados que son sometidos a procesamientos; entre los de agua dulce tenemos a la tilapia y entre los del mar al atún y la sardina. Se define que estos son productos sustitutos porque si hay una subida de la trucha esto provoca que haya mayor demanda de tilapia, sardina o atún.

De la misma manera podemos decir si se reduce el precio del procesado de trucha, esto provocaría una reducción en la demanda de las otras opciones.

### **2.1.10. Alevines.**

Estos deben ser de una alta calidad para poder garantizar una excelente producción y cosecha; se recomienda utilizar alevines sexados que sean generalmente machos debido a su rápido desarrollo.

### **2.1.11. Ciclo de alimentación.**

Los alevines tienen la alimentación por etapas y que comprenden desde inicial, crecimiento 1 y 2, desarrollo y pigmentado y la cantidad de alimento que se requiere en cada una de las etapas como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 6. Ciclo de alimentación

<b>CICLO DE ALIMENTACIÓN PARA TRUCHA</b>		
<b>FASE DE ALIMENTACIÓN</b>	<b>PESO TRUCHA (G)</b>	<b>CANT. ALIMENTO REQUERIDO (KG)</b>
Inicial	0,5-1,5	8,5
Crecimiento 1	1,5-4,5	25,5
Crecimiento 2	4,5-15	37,1
Desarrollo 1/8	15-100	819
Desarrollo 3/16	100-220	1464
Pigmentado	220-300	1024

*Adaptado de:* (FAO, 2016)

Tabla 7. Programa de alimentación

<b>PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN TRUCHAS</b>				
<b>PRODUCTO</b>	<b>TAMAÑO DE PELLETS (mm)</b>	<b>Presentación Física</b>	<b>Peso Trucha (gr)</b>	<b>Etapas de crianza</b>
Pre inicio 1-55	0,3x0,8	Polvo	0,1-1	Post-larva
Pre inicio 2-50	0,8x1,3	Granulado	1-2,5	Alevines
Inicio 45	1,5x2	Pellet	2,5-10	Alevines
Crecimiento 1-42	2,5x2,5	Pellet	10,0-30,0	Juveniles
Crecimiento 2-42	4x4	Pellet	30-90	Juveniles
Engorde 40	6x6	Pellet	90 a la venta	Pre-comercial
Engorde 40	8x8	Pellet	250 a la venta	Comercial
Acabado C/P-40	6x6	Pellet	120 a la venta	Pre-comercial
Acabado C/P-40	8x8	Pellet	250 a la venta	Comercial

*Adaptado de:* (FAO, 2016)



Tabla 8. Composición del alimento

<b>COMPOSICIÓN DEL ALIMENTO BALANCEADO POR ETAPAS DE LA TRUCHA</b>					
<b>TIPO</b>	<b>INICIAL</b>	<b>CRECIMIENTO</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>PIGMENTADO</b>
		<b>1</b>	<b>1/8</b>	<b>3/16</b>	
Proteína	47,00%	44,00%	40,00%	40,00%	40,00%
Carbohidrato	24,00%	27,00%	31,00%	31,00%	31,00%
Grasas	6,00%	8,00%	8,00%	11,50%	8,00%
Fibra	3,00%	3,00%	4,00%	2,50%	4,00%
Cenizas	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%
Calcio	1,50%	1,80%	2,00%	2,00%	2,00%
Fosforo	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%
Cantaxantina	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%

*Adaptado de: (FAO, 2016)*

### **2.1.12. Antibióticos.**

Los antibióticos únicamente se recomiendan en condiciones extremas, únicamente cuando no existe otra solución para poder controlar una posible epidemia en la granja piscícola

### **2.1.13. Compost.**

El compost es ampliamente utilizado para la crianza de peces, ya que estos se los considera como un cultivo más que ya se siembra, se cultiva y se cosecha.

Es por ello que los compost preparados para que sean efectivos tienen que tener una relación favorable entre los ácidos húmicos presentes

### 2.1.14. Agua.

Respecto a la concentración de oxígeno, el agua debe ser de buena calidad, con abundante oxígeno disuelto, que puede variar entre los 7 a 15 mililitros por litro, con un promedio de 6 mililitros por litro, según la tasa de carga y la temperatura del agua que debe permanecer por debajo de los 20 C (FAO, 2016).

El pH óptimo debe ser de 7 a 8. El pH es asociado a los valores de temperatura, oxígeno disuelto y mineralización total. El agua para la explotación piscícola del proyecto debe contener las siguientes características:

Tabla 9. Análisis del agua.

ANÁLISIS DE AGUA	
PH	6,8
Temp.	13 C
NH4	0,01 ppm
NO3	0,01 ppm
Ca	0,15 meq/l
CO3	0,01 meq/l
HCO3	0,38 meq/l
S	0,01 ppm
Cl	0,01 ppm

*Adaptado de:* (FAO, 2016)

### 2.1.15. Especificaciones de los materiales de empaque.

Los materiales de empaque que se utilizan para la comercialización del producto son los siguientes:

- Bolsas plásticas para cada ejemplar que pesara 250 gr.
- La trucha ahumada y procesada se empaca en fundas de plástico al vacío.
- La trucha también se comercializa fresca y congelada

#### **2.1.16. Especificaciones del producto final.**

Como regla base tenemos que tomar en cuenta que las diferentes etapas de vida requieren de condiciones ambientales apropiadas para su desarrollo. Por esta razón las piscinas de alevinaje crecimiento y engorde son diferentes y respetan ciertos criterios. En el transcurso de 8 a 10 meses cuando las truchas han alcanzado un peso vivo de 200 a 250 gr. están listas para ser cosechadas.

En las cajas en las cuales llegan con el producto tienen en su interior 10 truchas con un peso de 250 gr. cada una que en total completaran 2.5 Kg que es el peso al cual se lleva a los diferentes mercados de las ciudades. El producto que se entrega a los mercados se lo mantiene en refrigeración a 5 C, o en congelación a -18 C, si es necesario se pone antibióticos en el hielo para evitar degradaciones por algún organismo dañino.

#### **2.1.17. Parámetros del cultivo.**

### **2.1.17.1. Recurso Hídrico**

El cuerpo de agua que generalmente se utiliza debe poseer características específicas en cuanto a su cantidad de agua (caudal) y calidad. Las propiedades físicas, como temperatura, pH, oxígeno, transparencia, turbidez, etc., pueden estar sometidas a variaciones bruscas por la influencia de factores externos, fundamentalmente a cambios atmosféricos y climáticos (Peralta, 2016).

### **2.1.17.2. Terreno**

Se debe asegurar una extensión de terreno suficiente, de preferencia de consistencia arcillosa, a fin de evitar filtraciones y pérdidas de agua y el terreno debe estar cerca al recurso hídrico y tener una pendiente topográfica moderada, entre 2 a 3 % (Peralta, 2016).

### 2.1.17.3. Rangos Óptimos

Tabla 10. Rango Optimo del Agua

<b>RANGO ÓPTIMO:</b>			
Temperatura del agua:	10 – 16°C	Nitrógeno amoniacal:	No mayor de 0,012 mg/lit
Oxígeno Disuelto:	6,5 – 9 ppm	Fosfatos:	Mayores de 500 mg/lit
PH:	6,5 – 8,5	Sulfatos:	Mayor de 45 mg/lit
CO <sub>2</sub> :	< 7ppm	Hierro:	Menores de 0,1 mg/lit
Alcalinidad:	20 – 200 mg/lit CaCO <sub>3</sub>	Cobre:	Menores de 0.05 mg/lit
Dureza:	60 – 300 mg/lit CaCO <sub>3</sub>	Plomo:	0,03mg/lit
NH <sub>3</sub> :	No mayor de 0,02 mg/lit	Mercurio:	0,05mg/lit
H <sub>2</sub> S:	Máximo aceptado de 0,002 mg/lit	Nitritos:	No mayor de 0,055 mg/lit
Nitratos:	No mayor de 100 mg/lit		

*Adaptado de:* (FAO, 2016)

### 2.1.17.4. Estanques

Recinto cerrado donde se almacena y circula una determinada cantidad de agua, a fin de permitir el encierro de peces para realizar su crianza y desarrollo y que hace las veces de un hábitat artificial que satisface las exigencias biológicas del animal en su medio natural con la atención del productor de las necesidades alimenticias y de protección sanitaria de los peces en cultivo, con el fin de obtener resultados favorables en los niveles de producción esperados (Ragash, 2009).

Por lo general, se usan estanques del siguiente tipo:

- Estanque artificial: Este tipo de estanque es diseñado y construido especialmente con fines piscícolas, puede ser a tajo abierto o con material de concreto armado (cemento, ladrillo, refuerzo de piedras, etc.)
- Estanques en rosario o serie.- Se encuentran uno a continuación de otro, unidos por un solo canal, el abastecimiento del agua se produce mediante la llegada del canal al primer estanque, y el agua que sale de éste ingresa al siguiente y así sucesivamente (Ragash, 2009).

#### **2.1.17.5. Forma y tamaño de los estanques.**

Dependiendo de la topografía y ubicación del terreno y de las diferentes etapas de crianza, estos estanques pueden ser rectangulares o circulares, con mayor frecuencia de uso de los rectangulares (Ragash, 2009). Los estanques de menor dimensión siempre son utilizados para la fase inicial que es la de alevinaje, los estanques medianos para los juveniles y los estanques de mayor capacidad para adultos y reproductores y los estanques de tierra pueden tener cualquier tamaño pero deben ser manejables y frecuentemente tiene dimensiones de 30 metros de largo por 10 metros de ancho (Ragash, 2009).

#### **2.1.17.6. Densidad de siembra de alevines**

La cantidad de peces a sembrar depende del tipo de estanque, flujo de agua, temperatura, altitud y oxígeno disuelto, entre otros; se recomienda una talla de 3 a 6 cm, con la finalidad de que la tasa de mortalidad durante el manejo y transportación sea mínima. En su cultivo se pueden obtener rendimientos superiores a los 50 Kg. /m<sup>2</sup>, aunque los más comunes oscilan entre los 10 y 30 kg. /m<sup>2</sup>, esto depende de la densidad de siembra. Para obtener mayores rendimientos realizaremos una siembra con una densidad de 24 alevines por metro cuadrado, para obtener un rendimiento de 6 Kg por metro cuadrado (Ragash, 2009).

#### **2.1.17.7. Alimentación**

El alimento debe cubrir las necesidades de los peces tanto en lo que a energía se refiere, como a los diferentes tipos de aminoácidos y nutrientes que son requeridos para su desarrollo y crecimiento y para esto en la piscicultura se utilizan alimentos artificiales balanceados puesto que la trucha arco iris es una especie carnívora con los nutrientes necesarios se puede citar proteínas, hidratos de carbono, grasas, minerales, fibras y vitaminas (Ragash, 2009).

La formulación del alimento y tasa de alimentación diaria, se hace de acuerdo a los requerimientos del pez, tomando como referencia determinados parámetros como: tamaño, peso y estadio sexual del animal (Ragash, 2009).

### **2.1.17.8. Maquinaria y equipo**

La maquinaria y equipo que se utilizan en piscinas pequeñas de producción de trucha es muy poca ya que este no necesita de muchos instrumentos mecánicos, y que se detallan a continuación:

- Planta generadora de luz a gasolina.
- Refrigerador con capacidad para 100 Kg.
- Bomba de mochila.
- Cubetas.
- Material de empaque.

### **2.1.18. Proceso de Producción.**

#### **2.1.18.1. Selección y descripción de las alternativas de los procesos de producción**

El primer paso es muy importante que es la elección de la ubicación de las piscinas, factor que si es tomado a la ligera compromete los resultados.

Particular importancia es prestada a la elección de la fuente hídrica que en muchos casos se torna a breve el punto limitante. Una vez verificada la cantidad y la calidad del agua, se planifica las estructuras dependiendo de las metas productivas que se hayan propuesto.



### **2.1.18.2. Alevinaje.**

En esta etapa, que sin duda alguna es la más delicada de todo el ciclo, prestan gran atención a las condiciones que proponen a las truchas.

Para esta fase hay dos opciones diferentes: piscinas rectangulares o circulares. Las primeras son muy adecuadas en particular en las primeras etapas de vida es decir a partir de los 3 cm. hasta los 5 cm., mientras las segundas se vuelven más eficientes para animales a partir de los 5 cm. gracias a sus capacidades de auto limpieza.

Las piscinas circulares tienden a crear una corriente excesiva y por ende aplican un estrés notorio considerable que se torna altamente dañino en alevines en etapa de aclimatación. En cualquiera de los dos casos es importante que las estructuras presenten paredes muy lisas para evitar el raspamiento de los animales y favorecer la limpieza y desinfección entre ciclos.

Otro aspecto a ser considerados es que en los primeros meses de vida la trucha es muy sensible a los rayos solares directos. Se consideran las altitudes a las que se cría normalmente la trucha y deben prever para las piscinas cierta cobertura sea esta fija (techo) o movable y minimizar así la irradiación UV que muy frecuentemente es causa de quemaduras cutáneas con consecuentes complicaciones fúngicas.

Por último, toman siempre en cuenta que la distribución del agua debe ser segura, es decir, evitar puntos en los cuales hojas u otros detritos puedan causar el taponamiento con consecuente muerte de las truchas.

### **2.1.18.3. Crecimiento y engorde**

Una vez transcurrida la fase de alevinaje, la trucha se vuelve más resistente reduciendo las intervenciones de manejo a controles más intercalados. Esto hace que las limitaciones estructurales disminuyan y las piscinas puedan asumir dimensiones más importantes.

Por lo que se refiere a las piscinas rectangulares, que son indudablemente más fáciles y por eso mucho más comunes, es importante guardar cierta relación largo-ancho para obtener la circulación de agua correcta evitando zonas con poca oxigenación en las que los niveles de oxígeno disuelto disminuyen por debajo de los límites aconsejables. Históricamente las relaciones largo-ancho estaban fijadas en 10:1 es decir una piscina de 2 metros de ancho requeriría un largo de 20 metros.

En la actualidad diversas experiencias han demostrado que con un buen recambio hídrico (1.5 veces por hora), esa relación puede bajar a 6:1 sin que se presenten problemas de crecimiento. Para poder mantener esta relación además de necesitar abundante agua el productor deberá recurrir a ciertos detalles de construcción que facilitan la circulación del agua.

Para que las piscinas rectangulares tengan cierto grado de auto-limpieza deberemos calcular apropiadamente el declive del fondo que además de permitir un ligero movimiento de sedimentos hacia la salida hará que nuestro trabajo sea mucho más simple cuando tengamos que remover los sedimentos entre ciclos.

Otro grupo de estructuras de fundamental importancia en una granja piscícola son los canales de distribución. Estos deberán ser calculados de acuerdo a las cantidades de agua requeridas en cada bloque tomando en consideración las dos variables que identifican el flujo: ancho por alto (sección en m<sup>2</sup>) y velocidad del flujo (m/s); este último valor es de extrema importancia al momento de verificar los niveles con sus relativas pendientes.

No son recomendables tramos de tubo cerrado de distancias superiores a los dos metros ya que en trechos muy largos se torna prácticamente imposible la limpieza en caso de obstrucción. No nos olvidemos de diseñar eventuales bypass en todas las zonas que por una u otra razón deberán ser secadas para el mantenimiento.

Por último tenemos que prever un sistema de desarenado con capacidad suficiente para cubrir los requerimientos de flujo de la granja. Los cálculos de esta estructura normalmente son muy complejos y toman en cuenta los metros cúbicos por segundo y la dimensión de las partículas que se quiera sedimentar.

El principio físico que se utiliza es el de minimizar la corriente de agua para que las partículas de sedimento pierdan energía y por gravedad empiecen a sedimentar. Además de los sedimentos en muchos criaderos, gracias a la colocación de una malla; esta estructura funciona muy bien para la eliminación de hojas y demás detritos flotantes que son los principales responsables de taponamientos de rejillas y tuberías.

#### 2.1.18.4. Descripción del proceso de producción.

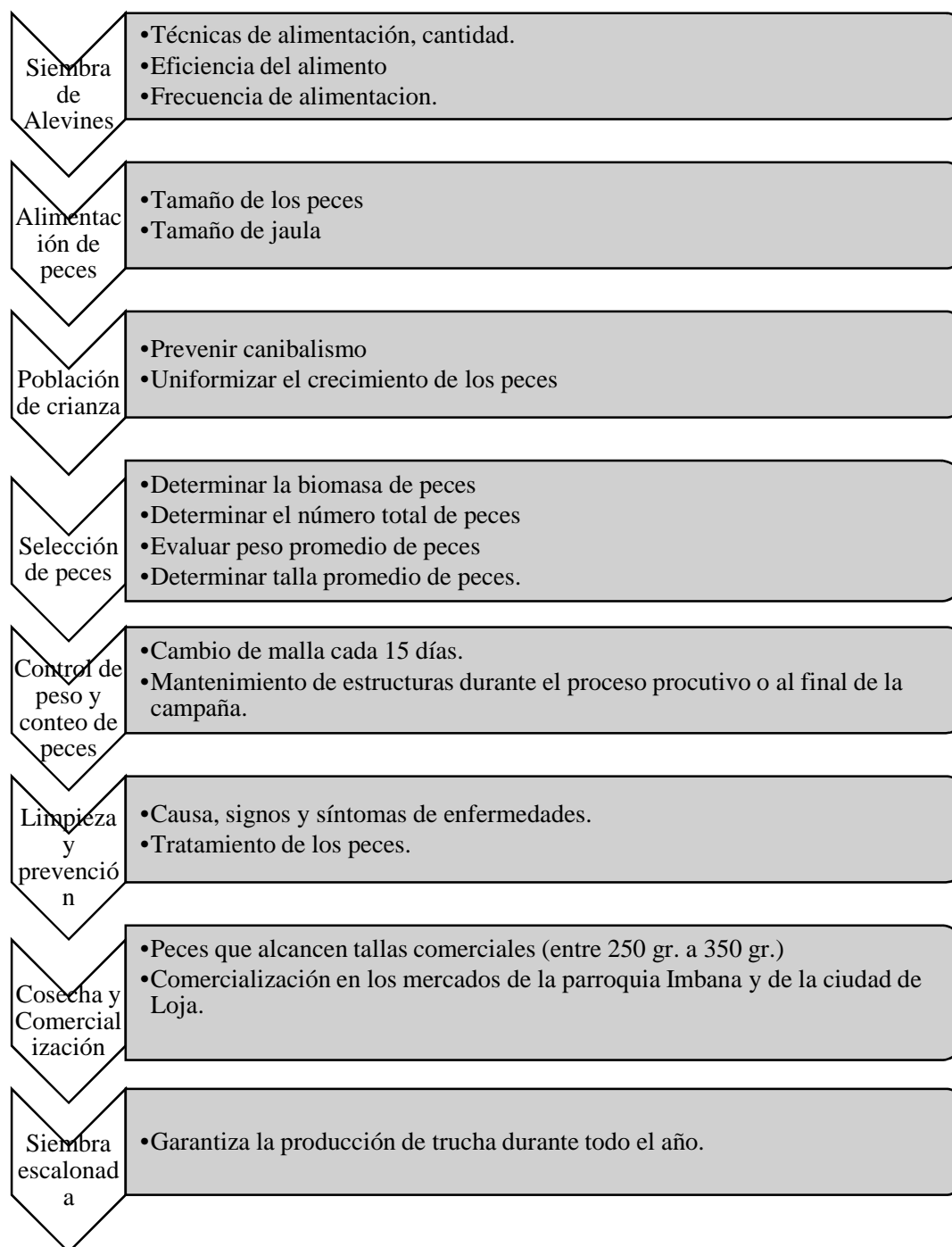


Figura 1. Descripción del proceso de producción

Elaborado por: El autor, 2016.

### **2.1.19. Canales de comercialización**

Es indispensable tener conocimiento del papel que realizará el canal de distribución y los intermediarios que existen para hacer llegar el producto al mercado en la ciudad de Loja para luego pensar en la expansión a nivel nacional y dependiendo del nivel de emprendimiento la posible exportación del producto.

El canal de distribución es un grupo de personas y/o empresas que participan en el movimiento de un producto hasta llegar al consumidor final. El canal de distribución siempre incluirá:

- Productor
- Intermediario que realice el proceso
- Consumidor final

Para conocer la mejor manera de hacer llegar el producto al consumidor final se debe diseñar el mejor canal de distribución posible y es por ello que debemos:

- Conocer los objetivos que tiene el proyecto en el aspecto de marketing, y por otro lado asignar las funciones que tendrá el producto, precio y el tipo de promoción.
- Tomar la decisión de utilizar o no intermediarios para la venta del producto en Imbana o Loja.
- Determinar el número de intermediarios que se emplearán, evaluar el comportamiento de compra del mercadeo y la naturaleza del producto.

- Seleccionar la empresa, mercado e institución de intermediarios para la distribuir el producto.

### **2.1.20. Beneficios de la trucha.**

En la actualidad la carne de trucha y otros mariscos están sustituyendo a los demás tipos de carnes presentes en el mercado, la razón es por la calidad nutricional y preventiva que tiene con algunos desordenes fisiológicos del hombre.

A continuación se detallan las razones por las cuales se debe poner en marcha este tipo de cultivos:

- El pescado tiene una buena dosis de nutrientes, sobre todo proteínas, tantas como la carne o los huevos.
- Tiene poca grasa y menos calorías.
- El pescado es suave, tierno y fácil de digerir, el pescado tiene proteínas poco fibrosas y poco colágeno comparado con la carne.
- Alimenta tu mente, el pescado, es una de las principales fuentes de nutrientes que intervienen en la concentración, la memoria y el rendimiento intelectual.
- El zinc, el fósforo, la vitamina A, vitamina B12 o el ácido fólico están presentes, además de en otros alimentos, en los pescados y mariscos.

- Disminuye el colesterol, comer pescado te ayudará a aumentar la presencia de "colesterol bueno" en tu cuerpo. La mejor forma de destruir el "colesterol malo" y estar fuerte y saludable.
- Protege tu corazón, el tipo de grasa que tiene el pescado, sobre todo el azul te ayudará a proteger tu corazón y tus arterias.
- Fortalece tus huesos, si quieres tener unos huesos fuertes, no dejes de comer pescado.
- Hay especies de pescado cuyas espinas también se comen. Las sardinas o anchoas frescas o enlatadas permiten comerlas enteras y tienen una cantidad extra de calcio para tus huesos.

### **2.1.21. Imbana.**

#### **2.1.21.1. Historia y creación de la parroquia Imbana.**

La parroquia de Imbana fue fundada en 1936 por el Sr. Juan José Güeledel, quien por primera vez llegó a este lugar en busca de mejores condiciones de vida, se encontró así con grandes extensiones de terreno fértil; apoderándose de aproximadamente 5000 has, que se extendían hasta el cerro los Tres Picachos hacia el norte, que le sirvieron para sembrar principalmente hierba para su ganado y productos agrícolas para su alimentación. Para llegar a este lugar tuvo que atravesar grandes penalidades, ya que no había un camino que facilite el ingreso hasta estas tierras, por su orografía que era muy accidentada.

Su afán fue tener su propiedad llena de sembríos, fue así que empezó sembrando maíz, fréjol, papa, haba entre otros, para solventar sus necesidades básicas.

Luego llegó el Sr. Cosme Chalán apoderándose de grandes extensiones de terreno baldío, ubicándose al occidente de lo que hoy es la parroquia, quien empezó a talar y sembrar una gran variedad de semillas para su sustento y el de su ganado.

Conociendo de la llegada del Sr. Chalán, don Juan Güeledel empezó a darle problemas aduciendo que tenía que pagarle un impuesto obligatorio de dos o tres días de trabajo según la calidad del terreno, por ser él, “dueño de la tierra”, lo que no gustó nada a don Cosme Chalán y se inició así, un juicio en la ciudad de Loja, resultando favorecido el Sr. Güeledel, sin embargo los problemas continuaban.

Poco después llegó el Sr. José Montaña Armijos ubicándose al norte, empezó a trabajar las tierras llegando a tener en poco tiempo buenas cosechas; al llegar a conocer sobre la invasión por parte del sr Montaña el Sr. Güeledel empezó a darle problemas obligándolo a pagar un impuesto y que se constituyera en un esclavo más, frente a este inconveniente hubo enfrentamientos entre los dos señores por lo que el Sr. Montaña puso en venta su propiedad adquiriéndola el Sr. Coronel del Ejército Augusto Witt.

Conocido el hecho el Sr. Güeledel fue donde el Coronel a hacerles las mismas propuestas que les hizo a los demás; tuvieron grandes enfrentamientos, lo que condujo a organizarse las personas y conformaron una comisión para ir hasta la ciudad de Quito a denunciar estos acontecimientos ante el



Ministerio de Tierras Baldías liderada por el Sr. Alfonso Loaiza y su secretario el Sr. Tevillo Jurado y ante la Corte Superior de Justicia.

Aprovechando las amistades que tenía el Coronel Witt tuvieron éxito en su gestión, saliendo favorecidos, ya que la Corte Superior de Justicia y el Ministerio de Tierras Baldías declararon a esta zona como “Tierras Baldías”; desde este momento esta zona pasa a pertenecer a la provincia de Zamora Chinchipe, ya que antes pertenecía a la provincia de Loja.

Conocido el triunfo, la gente se reunió en asamblea para analizar y evaluar la gestión lograda, liderada por el Coronel del Ejército Augusto Witt, quien fue el promotor de darle la denominación “LA VICTORIA DE IMBANA”, en honor a la victoria obtenida ante el Sr. Juan José Güeledel.

Luego que todo volvió a la calma, las habitantes empezaron a construir sus casas alrededor del casco de la urbe, y de esta manera se fue formando este, nuestro pueblito que desde ese entonces se ha convertido en una parroquia próspera y de gran valía para quienes los admiran.

La parroquia de Imbana fue creada en la presidencia de Camilo Ponce Enríquez, un 14 de Julio de 1960, en registro oficial N° 1171, en el acuerdo N° 9623, que dice: “elévase a la categoría de parroquia rural, el caserío denominado la Victoria de Imbana jurisdicción del cantón Zamora” (GAD IMBANA, 2014).

### 2.1.21.2. Ubicación, delimitación político administrativa y comunitaria.

La provincia de Zamora Chinchipe se encuentra al sureste del Ecuador, tiene una extensión de 10,584.28 km<sup>2</sup>, con una población de 91,376 habitantes (INEC, 2010) y limita: al norte; con las provincias de Morona Santiago y Azuay, al sur y al este; con la República de Perú y al oeste; con la provincia de Loja.

El cantón Zamora se encuentra al noroeste de la provincia de Zamora Chinchipe. Su cabecera cantonal es la ciudad de Zamora, la extensión territorial del cantón es de 1,898.11 Km<sup>2</sup> (INEC, 2010).

La parroquia de Imbana dentro del contexto geopolítico de la provincia de Zamora Chinchipe es una de las siete parroquias que integra el cantón Zamora, tiene una extensión de 338.81 Km<sup>2</sup>, su población es de 1,126 habitantes (INEC, 2010), se encuentra al noroeste del cantón Zamora.

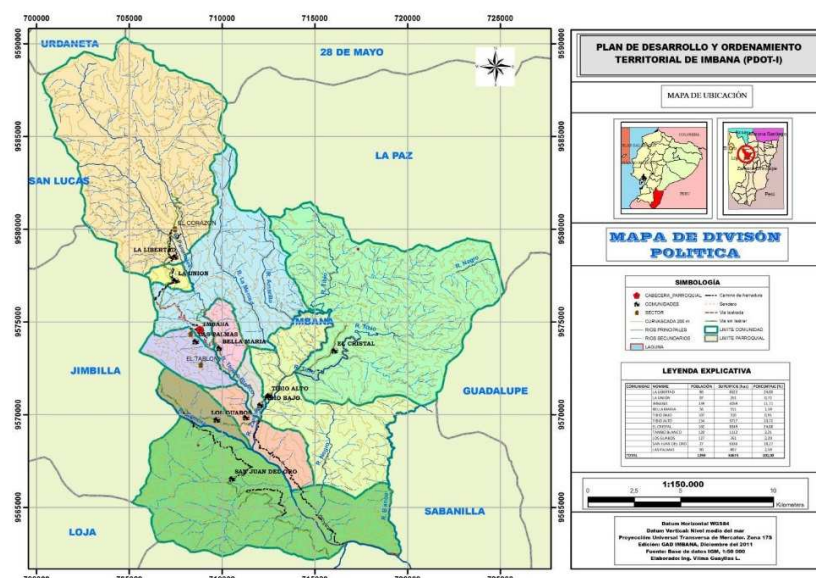


Figura 2. Ubicación Política de la Parroquia Imbana.

Adaptado de: (GAD IMBANA, 2014)

La cabecera parroquial se encuentra a 110Km. del centro del Cantón Zamora, sus coordenadas geográficas son 03°50'49.9" y 79°07'09.9". La parroquia de Imbana, posee 10 comunidades (Las palmas, Bellamaría, La Unión, La Libertad, Tibio Bajo, Tibio Alto, Tambo Blanco, Los Guabos, El Cristal, San Juan del Oro) y su cabecera parroquial (GAD IMBANA, 2014).

### 2.1.21.3. Trabajo y Empleo.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), la población total de la parroquia La Victoria de Imbana es de 1126 habitantes; siendo así que 538 personas representan la población económicamente activa en la parroquia; de los cuales 535 se encuentran ocupados.

Tabla 11. PEA Parroquia Imbana

<b>PEA PARROQUIA LA VICTORIA DE IMBANA, AÑO 2001 Y 2010</b>			
<b>Variables</b>	<b>2001</b>	<b>2010</b>	<b>Diferencia %</b>
Población	1300	1126	-11,77%
PEA	514	538	4,67%
Porcentaje	39,54%	46,90%	7,37%

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

#### 2.1.21.4. Pea por sexo

La población económicamente activa por sexo tiene mayor porcentaje en el sexo masculino con el 58%, mientras que el 42% de la población femenina.

Tabla 12. PEA por sexo Parroquia Imbana

<b>PEA POR SEXO EN LA PARROQUIA LA VICTORIA DE IMBANA</b>				
<b>Sexo</b>	<b>%</b>	<b>Sexo</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
<b>Hombre</b>		<b>Mujer</b>		
314	58%	224	42%	538

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

Del cuadro anterior, el sector primario productivo es el área agropecuaria, la silvicultura y pesca que es de un 66,43%, seguido de la administración pública y de la construcción con un 3.43% y 2.89% respectivamente, según datos del último censo realizado a la parroquia. Sin embargo existen actividades no declaradas que están en un 18.59%.

### 2.1.21.5. Rama por actividad.

Tabla 13. Rama por Actividad.

RAMA DE ACTIVIDAD	DENTRO DEL HOGAR	FUERA DEL HOGAR	SE IGNORA	TOTAL	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	135	233	0	368	66,43%
Explotación de minas y canteras	0	1	0	1	0,18%
Industrias manufactureras	1	4	0	5	0,90%
Administración pública y defensa	0	19	0	19	3,43%
Construcción	2	14	0	16	2,89%
Comercio al por mayor y menor	2	10	0	12	2,17%
Enseñanza	0	11	0	11	1,99%
Transporte y almacenamiento	1	3	0	4	0,72%
Actividades de los hogares como empleadores	1	3	0	4	0,72%
Actividades de la atención de la salud humana	0	3	0	3	0,54%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	0	2	0	2	0,36%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	1	0	1	0,18%
Información y comunicación	0	1	0	1	0,18%
Actividades de servicios adm y de apoyo	0	1	0	1	0,18%
Artes, entretenimiento y recreación	1	0	0	1	0,18%
Otras actividades de servicios	1	0	0	1	0,18%
Trabajador nuevo	1	0	0	1	0,18%
No declarado	14	32	57	103	18,59%
<b>TOTAL</b>	<b>159</b>	<b>338</b>	<b>57</b>	<b>554</b>	<b>100,00%</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>28,70%</b>	<b>61,01%</b>	<b>10,29%</b>	<b>100,00%</b>	

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

#### **2.1.21.6. Empresas o establecimientos económicos**

Para el abastecimiento de los abarrotes (suministros de primera necesidad), los productos son adquiridos en la provincia de Loja; mientras que en lo referente a la producción agrícola, se abastecen directamente de productos de las zonas y sectores aledaños de la parroquia (GAD IMBANA, 2014).

#### **2.1.21.7. Principales productos del territorio**

Productos: Entre los principales productos agrícolas que encontramos en la parroquia tenemos pequeños parcelas de verduras, legumbres, hortalizas, plantas frutales; en productos procesados tenemos el vino de mora y el café.

El desarrollo económico de la parroquia Imbana se expresa a través del trabajo, mayormente en sectores productivos como: la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. A través de datos establecidos en el (INEC, 2010), entre las ramas de mayor ocupación laboral en el medio tenemos a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 66.43% y en una menor representación a trabajador nuevo y explotación de minas y canteras con el 0.18%.

Estableciendo de esta manera que la actividad agrícola, constituye un soporte importante del medio y sus barrios aledaños, dada la importancia que esta tiene para la subsistencia de sus habitantes; donde el cultivo de sus alimentos se transforma en el sustento diario de los pobladores de la parroquia Imbana.

Producción ganadera: En la Parroquia Imbana existen especies como bovinos, porcinos, ovinos y equinos; donde la mayor producción es el ganado bovino que tiene fines de comercialización (leche y carne), generando un aporte para el progreso económico de la misma.

Según datos de Agrocalidad-Zamora, la parroquia Imbana, tiene un total de 9482 cabezas de ganado; de las cuales 2459 son vacas, representa el mayor porcentaje 25.93%, como se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 14. Ganado Bobino

<b>GANADO BOVINO DE LA PARROQUIA LA VICTORIA DE IMBANA</b>							
<b>VARIABLE</b>	<b>Toros</b>	<b>Vacas</b>	<b>Terneros</b>	<b>Terneras</b>	<b>Torettes</b>	<b>Vaonas</b>	<b>TOTAL</b>
IMBANA	2179	2459	1024	832	1586	1402	9482
PORCENTAJE	22,98%	25,93%	10,80%	8,77%	16,73%	14,79%	100,00%

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

Con respecto a la producción de leche, se estima que existe alrededor de 1,844 vacas de ordeño con una producción de 7376 litros de leche diarios, que se destina a la elaboración de quesillo y queso; el mismo que es comercializado los fines de semana en los mercados de la ciudad de Loja.

Tabla 15. Producción de Leche

<b>PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA PARROQUIA IMBANA</b>	
<b>N° DE VACAS DE ORDEÑO</b>	<b>PRODUCCIÓN DE LECHE DIARIA LITROS</b>
1844	7376

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

Entre otras especies de animales encontramos porcinos, ovinos (130 ovinos), aves, cuyes, caballos en menor escala respectivamente



Figura 3. Ganado Ovino y Ganado porcino

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)



Figura 4. Ganado Bovino y Piscicultura de trucha

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)



### **2.1.21.8. Producción de mora**

Alrededor de 43 familias de la parroquia Imbana, se dedican a la producción de la mora; en la actualidad los productores realizan la siembra en parcelas de 465m<sup>2</sup> dando como resultado aproximadamente 2 hectáreas de cultivo de mora; cabe recalcar que en el barrio San Juan del Oro se produce de 60 a 100 quintales anuales de mora silvestre (GAD IMBANA, 2014).

### **2.1.21.9. Producción de apicultura**

Existen 29 personas que se dedican a la producción de miel de abeja en la parroquia de La Victoria de Imbana, las colmenas se encuentran distribuidas en los barrios de Tibio Alto, Bajo, El Cristal y Cabecera Parroquial (GAD IMBANA, 2014).

### **2.1.21.1. Producción de trucha**

En la Parroquia Imbana, se cuenta con 150 familias dedicadas a la producción de trucha arcoiris con la finalidad de aportar al desarrollo piscícola en la comunidad garantizando la seguridad alimentaria e ingresos económicos para la comunidad (GAD IMBANA, 2014).

### 2.1.21.2. Otras producciones

Cabe destacar que se realizó producción demostrativa de 21 parcelas de quinua, básicamente las fechas de siembra son meses de mayo, junio, julio, y la cosecha se realizaría en los meses de noviembre a enero. En los barrios de Tambo Blanco, San Juan del Oro, La Florida se cultiva café que son parte de la agricultura tradicional de los habitantes de la parroquia Imbana.

La parroquia cuenta también con un vivero forestal con el fin de reforestar y diversificar la producción con árboles frutales y hortalizas el mismo que se encuentra ubicado a 1km de la cabecera parroquial. Por parte de la Junta Parroquial en convenio con el Concejo Provincial se implementó 20 invernaderos con productos como: aguacate, tomate de árbol, babaco, granadilla, durazno, reina Claudia, y chirimoya con el objetivo de potenciar la producción de la parroquia Imbana (GAD IMBANA, 2014).



Figura 5. Trucha de Imbana y Plantación de Mora

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)



Figura 6. Apicultura y Plantación de Granadilla

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

El GAD Parroquial de la Victoria de Imbana, ha emprendido proyectos de fomento al sector agropecuario, a diferentes productores de la parroquia; manteniendo el siguiente registro de productores beneficiarios:

Tabla 16. Registro de Productores

<b>REGISTRO DE PRODUCTORES BENEFICIARIOS</b>		
<b>PRODUCTOS</b>	<b>NUMERO DE FAMILIAS PRODUCTORAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mora	43	17%
Trucha	150	61%
Porcinos(cerdos)	24	10%
Apicultura	29	12%
<b>TOTAL</b>	<b>246</b>	<b>100%</b>

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

Tabla 17. Problemas y potencialidades

<b>PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Empleo y Talento Humano	La PEA de la parroquia Imbana está en 47.77%; las mismas que están en capacidad y disponibilidad dedicarse a la producción de bienes y servicios.	Mínimas oportunidades laborales en la cabecera parroquial, causando la migración.
Principales productos del territorio	60% en producción de trucha arco-iris, 18% producción de mora; apicultura 12%; y porcinos 9.80%. La parroquia cuenta con un vivero forestal con hortalizas y plantas forestales.	Falta de capacitación y asistencia técnica para mejoramiento de suelos, para la producción.
Seguridad y soberanía alimentaria	En la parroquia se realiza una vez al año feria Agropecuaria gastronómica con la exposición de productos propios de la zona. Diversidad de productos propios de la zona, para el consumo local.	Carencia de apoyo técnico para mejoramiento y manejo de actividades agrícolas
Proyectos Estratégicos Nacionales	La parroquia es parte de la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua	Alteración de la biodiversidad
Financiamiento		No existe el sector financiero dentro de la parroquia.
Infraestructura para el fomento productivo		Déficit de infraestructura productiva
Amenazas a la infraestructura		Distancia y estado de las vías de acceso a la parroquia la Victoria de Imbana, son deplorables haciendo entrever la dificultad de poder trasladar productos y personas.

*Adaptado de:* (GAD IMBANA, 2014)

## **2.2. Marco Teórico.**

### **2.2.1. Emprendimiento**

El emprendimiento nace a partir de las necesidades y oportunidades de un negocio, la capacidad de emprender. El emprendimiento suele ser un proyecto que se desarrolla con esfuerzo y haciendo frente a diversas dificultades, con la única finalidad de llevar a cabo los objetivos planteados.

El uso más habitual del concepto aparece en el ámbito de la economía y los negocios. En este caso, un emprendimiento es una iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado. El sujeto que inicia un negocio o que crea una pequeña empresa por su propia iniciativa se conoce como emprendedor. En épocas de crisis, los emprendimientos suelen representar una salida (o, al menos, una posibilidad de crecimiento) para las personas que se encuentran en situación de desempleo.

En el estudio *Emprendimiento: Factor clave para la nueva etapa de Chile* indica que cada día existe más acuerdo en que el emprendimiento es uno de los factores que contribuyen al desarrollo de los países (Larroulet, 2007). Con este argumento, podemos resaltar que es muy importante para la economía local que las personas puedan iniciar nuevas actividades en los diferentes ámbitos productivos, con el fin de dinamizar la economía y generando nuevas oportunidades para las sociedades.

De igual manera indica que los emprendedores son personas innovadoras que introducen los cambios y crean nuevas combinaciones de los factores (Larroulet, 2007). En este sentido, las

posibilidades de generar nuevas fuentes de trabajo a través del emprendimiento, se dan porque son factibles en los mercados pero al momento de que estos se saturan, al emprendedor se lo encontrará en nuevos mercados que no han sido explotados.

El proceso de emprender parte de una oportunidad de obtener utilidades o rentabilidad al momento de arrancar un negocio, lo que será buscado por los diferentes empresarios o emprendedores, en un mercado en el que perduraran los que tengan la capacidad de adaptación a los cambios que se producen en los mercados.

También se describe a los emprendedores como personas innovadoras, dinámicas, fuera de lo común, soñadoras, visionarias, que actúan como destructores del equilibrio de mercado, iniciadores del cambio y creadores de nuevas oportunidades (Schumpeter, México: Fondo de Cultura Económica., 1944).

Por otra parte, se considera que la esencia de la actividad emprendedora radica en estar alerta a las oportunidades y postula que cualquier persona está capacitada para emprender, ya que el emprendimiento está presente en todas las acciones humanas (Kirzner, 1975).

También manifiesta que los emprendedores son fundamentalmente intermediarios creativos que facilitan el intercambio entre oferentes y demandantes, al reconocer en cualquier desequilibrio de mercado una oportunidad ventajosa que proporciona las presiones necesarias para hacer que la economía vuelva a su estado de equilibrio (Kirzner, 1975). Por otra parte, Schumpeter señala que el emprendimiento crea desequilibrio a partir del equilibrio, rompiendo con la rutina y destruyendo las estructuras existentes (Larroulet, 2007).

De igual manera, se describe al emprendedor como aquel que desarrolla principalmente dos capacidades. Por un lado, la de organizar y liberar todos los factores de producción necesarios en una empresa y, por otro, la de incertidumbre que significa iniciar una nueva actividad (Knight, 1921).

Por otra parte, se ha intentado explicar la relación entre el desarrollo económico y emprendimiento mediante los distintos comportamientos de los empresarios, los que dependen a su vez del sistema de incentivos que provea cada país. De este modo, en las economías capitalistas el aporte de los empresarios al crecimiento es mayor que en otros sistemas económicos y se enfatiza el importante rol que juegan las instituciones para el impulso del emprendimiento (Baumol, 1990).

La teoría de la innovación se explica alrededor del desarrollo económico y plantea la importancia del emprendimiento en su base estructural, sabiendo que este implica innovar con nuevos productos, nuevos métodos de producción, apertura de nuevos mercados, nuevos recursos o suministros y reorganización de la industria (Schumpeter, 1934). La innovación es un proceso de renovación industrial que revoluciona la estructura económica y que destruye el cambio anterior y crea uno nuevo, que se lo denomina como destrucción creativa (Bohórquez, 2015).

### **2.2.2. Asociatividad**

La asociatividad es la voluntad de más personas, familias o comunidades de unirse para enfrentar juntos problemas comunes y construir soluciones ventajosas para todos (Grupo Social FEPP Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio., 2010)

Toda asociación está relacionada con nuevas acciones conjuntas que deben desarrollarse y con nuevos agentes, que conducen a la creación de nuevas organizaciones donde se pasa del esfuerzo individual al colectivo. La asociatividad permite que los individuos puedan alcanzar un trabajo comunitario en el que todos ellos sean dueños de todo con igual beneficios en las ganancias o asumir las pérdidas que genere un negocio.

La asociatividad es la facultad que emplean las personas con la intención de sumar esfuerzos y compartir ideas a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas a determinadas necesidades o problemas.

Como facultad social, los individuos humanos son seres sociales y a la vez selectivos, por lo que por un lado se encuentran en la necesidad de asociarse y por otro están en capacidad de elegir con quienes, por qué y de qué manera, por lo que se puede hablar de una necesidad social de afinidad selectiva.

Como instrumento de participación, se caracteriza por surgir del común acuerdo, en que un grupo humano, en concordancia con las voluntades que lo componen, considera tener intereses similares y un mismo objetivo a realizar, formando así una asociación en particular.

La asociatividad fomenta la destrucción de prejuicios en los que se deja de lado el análisis del entorno para priorizar el núcleo de la empresa con el único propósito de realizar cambios significativos en las cantidades de producción, el manejo interno de la empresa y la manera de comercializar los bienes o servicios que se proveen. (Yépez, 2009).



### **2.2.3. Componente Económico**

Comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir. Está conformado por áreas y zonas de actividad productiva, equipamientos de transformación y comercialización (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013).

### **2.2.4. Ordenamiento Territorial**

En concepto, ordenamiento territorial significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas, dentro del espacio en que se ubican de acuerdo con ciertos criterios y prioridades, dando origen así al sistema que entre ellos se configura.

El ordenamiento del territorio puede interpretarse como la proyección en el espacio, de la política económica, social, cultural y ambiental de una sociedad; y el sistema territorial, como el resultado de aquellas. Es así, que el estilo de desarrollo que queremos definir, se plasma, a través de las actividades que localizamos en el territorio (los usos), en los asentamientos poblacionales y en los canales de relación que los enlazan (infraestructuras y equipamientos), los cuales conforman un sistema con alta funcionalidad o desaprovechada, en la medida que seamos capaces de reconocer y aprovechar las cualidades de los sistemas.

Todo ello configura el Modelo de Sistema Territorial: la expresión física y visible de una sociedad, la cristalización de los conflictos que en ella es simiente, pero también, el reflejo de los

cambios sociales que se producen en el estilo de desarrollo que se propugna y se lucha por lograr (IMBANA, 2009).

La Carta Europea de Ordenación del Territorio de 1983, considera que: “cada vez más, en el futuro, el ordenamiento del territorio define la estructura espacial o marco físico (forma de utilización del suelo, redes formadas por los núcleos de población y por los canales que conectan el conjunto) en el que se han de ubicar las actividades propiciadas por las políticas social, económica, cultural y ambiental de la sociedad y regula el comportamiento de los agentes socioeconómicos, todo ello orientado a conseguir un desarrollo equitativo, equilibrado y sostenible de las diferentes regiones” (Consejo de Europa, 1983).

Las políticas y las estrategias gubernamentales, sin el apoyo del ordenamiento territorial transitan por el campo de la espontaneidad, el azar y lo especulativo. Esta idea de futuro justifica el contenido planificador, al tomar en cuenta el territorio en la definición de la estrategia del desarrollo y cuando se vinculan a él, con integración sistémica, las actividades que configuran dicha estrategia. La mencionada Carta Europea califica a esta actividad y menciona “como una disciplina científica, una técnica administrativa y una política, concebida como una actuación interdisciplinaria y global cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector” (Consejo de Europa, 1983).

La alusión a que constituye una disciplina científica deriva de la necesidad de un cuerpo profesional debidamente preparado en ciencias (y a la aplicación de estas en el espacio) para la identificación y gestión pero, sobre todo, para la Evaluación de Impacto Territorial de los planes, programas y proyectos.

La iniciativa sobre la elaboración de estos corresponde a la Administración Pública, de ahí su condición administrativa, mientras es una decisión política la implantación del sistema territorial formalizado necesario para unirlos todos en una unidad física determinada.

Para el planeamiento físico de las actividades resulta indisociable el requerimiento de la identificación y evaluación del sistema territorial prevalente, con vista a que la realización y aplicación de los planes arribe a los escenarios futuros que consideramos dignos de lograr. Este requisito resulta básico para la gestión y consecución de dichos escenarios. La segunda justificación principal se da, por las conveniencias del enfoque planificado frente a la evolución espontánea que, tiene su fuente principal de manifestación en el nivel de asentamientos.

La simple exposición del concepto de ordenación territorial expuesto, evidencia y justifica su utilidad como método planificado de ataque y prevención de los problemas inherentes a la evolución espontánea del sistema y la confianza en que esta pueda mantener criterios de racionalidad y sostenibilidad y aquellos que la función social exige a la propiedad.

En el ámbito nacional del Ecuador desde hace tiempo es objeto de atención un tema que se ha dado en plantear como la relación entre el Planeamiento y Ordenación del Territorio y la Planificación Estratégica del Desarrollo. La provincia de Zamora Chinchipe y su capital Zamora no han quedado exentas de ser territorios en donde también esta temática suscitó fuerte interés, de lo expuesto hasta aquí es bastante claro que los procesos de Planeamiento Físico Territoriales desarrollados a través de su instrumento principal, el Ordenamiento Territorial, no se plantean tal interrogante pues el proceso incluye la actividad previa, la organización del territorio (y la formalización de este en Categorías de Uso Ocupacional) y el posterior programa de Actuaciones a desarrollar sobre esta organización.

Sólo cuando las urgencias apremiantes del desarrollo han motivado la elaboración de Planes Estratégicos de Desarrollo sin contar con la organización del territorio, se pudiera plantear para algunos la necesidad de ordenarlos a posteriori. Pero aun cuando no es recomendable proceder de ese modo, solo es justificable bajo otro tipo de razonamientos casi siempre de orden político; la ejecución, la formalización de las unidades territoriales de desarrollo, no puede ser suspendida sino que ha quedado pospuesta para garantizar que aquellas actuaciones de desarrollo visionadas y deseadas tengan su aterrizaje concreto y real, sin aumento de incompatibilidades, vulnerabilidades dentro del sistema territorial para el cual se visionaron y además reiteradamente debe mencionarse el equilibrio.

Los Gobiernos Municipales responsables de la Administración del territorio cantonal, tienen en esta técnica administrativa, el instrumento de diálogo sobre los problemas territoriales que interesan a las parroquias en sus reclamos diarios sobre el desarrollo que necesitan. El dominio y éxito dentro de la “memoria profesional institucional” para enfrentar de modo eficiente y constructivo dichos diálogos, no sólo se logra con que se utilice el ordenamiento como técnica administrativa, ni tan poco encargándolo bajo contrato, sino más bien realizándolo con estándares metodológicos dirigidos a cumplir una plataforma de actuaciones que culmina con la Administración Cantonal existente.

Finalmente es importante reconocer que en el estado actual de desarrollo que se encuentran las parroquias, los cantones, las provincias y el resto del país, la capacitación al grupo técnico del ente gestor es indispensable, la misma que está conformada para realizar y materializar estos Planes. Cuando los Planes de Ordenamiento Territoriales de las parroquias están elaborados a escala cantonal, solo procede la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo sobre este territorio organizado, y no la reelaboración de un Plan de Ordenamiento Cantonal. Del mismo modo las provinciales pueden consecuentemente elaborar los niveles integrales del plan sobre estos ordenamientos cantonales (GAD Imbana, 2014).

### 2.2.5. MIPYMES

Se conoce como MIPYMES al conjunto de micro, pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas, capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas (Servicio de Rentas Internas, 2016) . Por lo general en nuestro país las micro, pequeñas y medianas empresas que se han formado realizan diferentes tipos de actividades económicas entre las que se destacan las siguientes:

- Comercio al por mayor y al por menor
- Agricultura, silvicultura y pesca
- Industrias manufactureras
- Construcción
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
- Servicios comunales, sociales y personales (Servicio de Rentas Internas, 2016).

Las MIPYMES son consideradas como una de las mejores opciones que tenemos para combatir la pobreza y el desempleo. Es por esto, que es muy importante que se busque implementar opciones que fomenten la creación de nuevas MIPYMES a través de diferentes políticas para generar el emprendimiento de nuevos negocios en los que se requerirán nuevo personal fomentando la economía de nuestro país.

## **2.2.6. Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua**

### **2.2.6.1. Datos Generales del Proyecto**

La entidad ejecutora es la Unidad de Negocio CELEC EP GENSUR de la empresa pública estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, en coordinación con la Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable MEER (CELEC EP, 2015).

### **2.2.6.2. Cobertura y localización**

Cobertura: Nacional

Localización: Provincia de Zamora Chinchipe – Cantón Zamora.

Coordenadas geográficas:

SAD 56.- Presa: 720.441,600 E; 9'560.137,800 N

Casa de máquinas: 724.123,3476 E; 9'552.883,0946 N

El proyecto Delsitanisagua, está localizado en el cantón Zamora de la provincia de Zamora Chinchipe, a 20 km al este de la ciudad de Loja y a 12 km al oeste de la ciudad de Zamora. Aprovecha el potencial hidroenergético del río Zamora en un tramo comprendido entre las confluencias de los ríos

San Francisco y Sabanilla. La presa se encuentra localizada aguas arriba de la quebrada de Los Monos y su descarga se implementará a unos tres kilómetros aguas abajo de la desembocadura del río Sabanilla en el río Zamora.

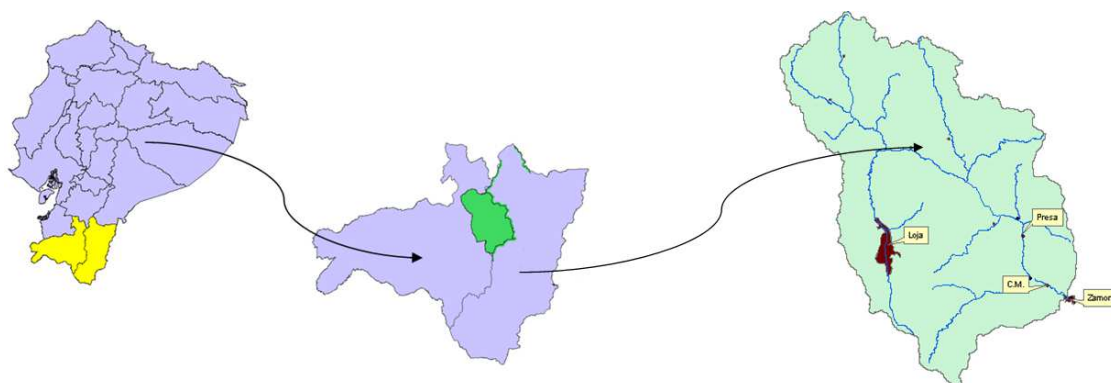


Figura 7. Esquema de ubicación de la zona del proyecto Delsitanisagua.

*Adaptado de:* (CELEC EP, 2015)

El proyecto Delsitanisagua aprovecha las aguas del río Zamora en la cota 1.459 msnm (metros sobre el nivel del mar), mediante la construcción de una presa de hormigón a gravedad, de 34 m de altura y 115 m de longitud en su coronación (CELEC EP, 2015).

### 2.2.6.3. Monto

En base al análisis de aspectos geológicos, hidrológicos y técnicos-económicos, el directorio de la CELEC EP, mediante resolución del 29 de octubre 2013, aprobó la reconfiguración del Proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, que incluye el incremento de potencia a 180,00 MW (CELEC EP, 2015).

Al considerar el incremento de potencia a 180,00 MW, el presupuesto total de inversión para la construcción del proyecto hidroeléctrico Delsitanisagua, es de US\$ 334'843.245,18 (Trescientos treinta y cuatro millones, ochocientos cuarenta y tres mil, doscientos cuarenta y cinco, con 18/100 dólares de los Estados Unidos de América, incluido el IVA) (CELEC EP, 2015).

#### **2.2.6.4. Plazo de ejecución.**

El plazo para la ejecución total del proyecto es de 56 meses, 48 meses contemplados en el plazo contractual del contrato original y 8 meses adicionales para la ejecución de las obras adicionales por el incremento de potencia a 180,00 MW (CELEC EP, 2015).

#### **2.2.6.5. Sector y tipo de proyecto.**

Sector 9: Recursos naturales y energía.

Subsector 9.3: Generación, transformación y distribución eléctrica. (CELEC EP, 2015)

### **2.3. Marco Legal.**

#### **2.3.1. Constitución de la República.**

La Constitución de la República en el art. 276 establece lo siguiente:



La construcción de un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, en el que se busca que todos los actores productivos de la economía se orienten a:”incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento, la inserción estratégica en la economía mundial y la producción complementaria en la integración regional; a asegurar la soberanía alimentaria; a incorporar valor agregado con eficiencia y dentro de los límites biofísicos de la naturaleza; a lograr un desarrollo equilibrado e integrado de los territorios; a propiciar el intercambio justo en mercados y el acceso a recursos productivos (Constitución del Ecuador, 2008).

Es en base a este artículo de la Constitución, en el cual podemos basar la propuesta de creación de MIPYMES o asociación a través de la EPS en la parroquia Imbana para poder incentivar la producción en la parroquia Imbana y generar un beneficio económico y social.

### **2.3.2. Plan Nacional del Buen Vivir.**

#### **2.3.2.1 Impulsar la transformación de la matriz productiva**

El objetivo 10 del Plan Nacional del Buen Vivir nos dice:

Los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen. Se debe impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, profundizar la inversión pública como generadora

de condiciones para la competitividad sistémica, impulsar la contratación pública y promover la inversión privada (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, 2013).

Este objetivo nos habla sobre impulsar el cambio de la matriz productiva de los diferentes sectores de la economía ecuatoriana. Pero este cambio no debe ser únicamente enfocado en el cambio de la matriz energética o de la transformación del petróleo, también debe ser vista desde el cambio de las materias primas agrícolas que se generan por la gran riqueza que posee nuestro país. Es por esto que la siguiente propuesta busca generar en los habitantes de la parroquia Imbana un emprendimiento en la producción de trucha, que puedan ofertar un producto con valor agregado que les genere un beneficio económico y social.

### **2.3.2.2 El rol del Estado en la transformación productiva.**

La participación del Estado es indispensable para el proceso de la transformación de la matriz productiva y busca que se incremente el acceso al crédito en el marco de la canalización del ahorro a la inversión productiva. Esto se ve reflejado en el impulso que el Estado otorgó a la banca pública en los diferentes mecanismos de desarrollo como los créditos otorgados por la CFN a los diferentes sectores productivos de la economía que buscan el cambio de la matriz productiva y fomentar la producción nacional.

### **2.3.3. Economía Popular Y Solidaria.**

### **2.3.3.1 Ley de Economía Popular y Solidaria.**

En la Ley de Economía Popular y Solidaria define lo siguiente:

Economía popular y solidaria es la forma de organización económica, en la cual sus integrantes organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012)

En el artículo 283 de la Constitución de la República establece lo siguiente:

El sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución del Ecuador, 2008).

Por otra parte el artículo 309 de la Constitución de la República señala lo siguiente “el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario” (Constitución del Ecuador, 2008).

En el artículo 311 de la misma Constitución indica lo siguiente:

El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (Constitución del Ecuador, 2008).

El artículo 319 de la Constitución de la República establece que “se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas” (Constitución del Ecuador, 2008).

### **2.3.3.2 Objetivo**

La ley de Economía popular y solidaria tiene por objeto lo siguiente:

- Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado
- Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay (buen vivir)
- Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario

- Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley
- Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales
- El comercio justo y consumo ético y responsable
- La equidad de género
- El respeto a la identidad cultural
- La autogestión
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

### **2.3.3.3 Promoción e incentivos**

A través de la Ley de Economía Popular y solidaria, el Estado promueve la asociación a través de planes y programas públicos; facilita el acceso a innovación tecnológica y fomenta el comercio e intercambio justo y el consumo responsable y también busca aplicar planes y programas destinados a capacitar, brindar asistencia técnica y asesoría en la producción exportable y en todo lo relacionado con el comercio exterior e inversiones (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

Otro de los objetivos de esta ley es impulsar la conformación y fortalecimiento de las formas de integración económica como cadenas y circuitos y se estructuran planes y programas que promuevan el consumo de bienes y servicios de calidad. Se diseñará políticas de fomento con el objeto de promover la producción de bienes y servicios (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012). Se otorga tratamientos diferenciados, en calidad de incentivos a favor de las actividades productivas, en función de sectores, ubicaciones geográficas u otros parámetros.

En el Capítulo I DEL FOMENTO, art. 132.- Medidas de fomento, indica que:

El Estado establecerá las siguientes medidas de fomento a favor de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley en el cual se detalla en el numeral 3 el financiamiento para el tipo de asociaciones que se conforman mediante esta ley” (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

En el financiamiento establece que la CFN y la banca pública diseñarán e implementarán productos y servicios financieros especializados y diferenciados, con líneas de crédito a largo plazo destinadas a actividades productivas de las organizaciones amparadas por esta ley. Las instituciones del sector público podrán cofinanciar planes, programas y proyectos de inversión para impulsar y desarrollar actividades productivas, sobre la base de la corresponsabilidad de los beneficiarios y la suscripción de convenios de cooperación. Los recursos serán canalizados a través de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

#### **2.3.3.4 La Superintendencia**

Organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva. Tiene la facultad de expedir normas de carácter general en materias de su competencia, sin que pueda alterar o innovar las disposiciones legales. Ejerce el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones contempladas en la presente Ley. Otorga personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a la presente Ley y dispone su registro (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

#### **2.3.3.5 Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria**

Tiene como misión, el fomento y promoción de las organizaciones sujetas la presente Ley. Aplica de manera desconcentrada, los planes, programas y proyectos relacionados con la economía popular y solidaria. El Director General del Instituto, dirige, coordina y supervisa la gestión

administrativa del Organismo. Elabora los planes de acción y el presupuesto institucional. La Regulación de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, es potestad de la Función Ejecutiva y está a cargo de la Junta de Regulación, integrada por tres ministros con voz y voto, que serán los titulares de coordinación de desarrollo social, de la política económica y de un delegado del Presidente de la República (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

#### **2.4. Marco Metodológico.**

Para el presente trabajo de investigación se usaran las siguientes metodologías; deductivo, inductivo, intervención y cuantitativos para poder recopilar toda la información necesaria y analizar la viabilidad del proyecto.

Se identificara todas las condiciones socio-económicas, su vulnerabilidad y producción en la parroquia Imbana en el cual estará incluida la historia, sus comienzos y antecedentes para lo que se requerirá visitar la parroquia y conocer como está conformado el sector productivo en la parroquia y determinar la viabilidad de un proyecto de inversión.

Para la recopilación de información se procederá a través de observación directa simple estructurada. Estas visitas serán periódicas con las personas de la comunidad y poder recopilar todos datos sobre los sistemas productivos que manejan y cuál de todos ellos es el más óptimo ya sea por optimización de tiempo, recursos o por innovación en el sector de la parroquia.



#### 2.4.1. Analizar la situación actual del proceso productivo de trucha de la parroquia Imbana.

Se observó el proceso productivo actual de la trucha y como la comercializan los habitantes de la parroquia Imbana. De igual forma, se recopiló información sobre las condiciones de vida de doscientas habitantes que fueron encuestados.

Tabla 18. Analizar la situación actual del proceso productivo de la trucha.

VARIABLE	FUENTE	PROCEDIMIENTO O RECOLECCIÓN	ESTRATEGIA ANÁLISIS.
Ingreso. Eficiencia de la producción.	Datos Históricos de producción.	Datos Estadísticos.	Análisis de Frecuencia. Análisis cuantitativo.

Elaborado por: El autor.

#### 2.4.2. Elaborar las estrategias, tácticas y definiciones para implementación de MIPYMES o asociación a través de la EPS.

Tabla 19. Elaborar las estrategias, tácticas y definiciones para implementación de MIPYMES o EPS

VARIABLE	FUENTE	PROCEDIMIENTO O RECOLECCIÓN	ESTRATEGIA ANÁLISIS.
Estudios de Mercado.	Procesos.	Datos Estadísticos.	Análisis de Frecuencia. Análisis Cuantitativo.

Elaborado por: El autor.

Permitirá determinar la manera más óptima para poder conformar la MIPYMES o asociación a través de la EPS que se plantea en la propuesta de presente proyecto, analizando las diferentes leyes que ha promovido el actual gobierno en ayuda de las personas que tienen deseos de emprender un negocio y alguna actividad económica.

### **2.4.3. Desarrollar la viabilidad económica, financiera y social para la ejecución del plan de desarrollo productivo en beneficio de la parroquia Imbana.**

Se quiere demostrar la rentabilidad financiera de conformar MIPYMES o una asociación a través de la EPS con los habitantes que producen trucha en la parroquia Imbana.

Tabla 20. Desarrollar la viabilidad económica, financiera y social para la ejecución del plan de desarrollo productivo en beneficio de la parroquia Imbana

<b>VARIABLE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>PROCEDIMIENTO RECOLECCIÓN</b>	<b>ESTRATEGIA ANÁLISIS.</b>
TIR	Procesos.	Proyecciones.	Frecuencia.
VAN			Análisis Cualitativo.

*Elaborado por:* El autor.

### **2.4.4. Método de Investigación.**

#### **2.4.4.1. Cuantitativo:**

El método cuantitativo utiliza todos los datos que son levantados en sitio y en base al análisis que se obtenga busca contestar las hipótesis que se hayan planteado al inicio de la investigación, que

son obtenidos de las características de los problemas sociales objeto de estudio, en el que se lleva a cabo la observación y evaluación de los fenómenos que se presentan, se establecen supuestos, se prueban y demuestran estas suposiciones, son revisadas y se proponen nuevas observaciones para mejorar o proponer nuevas ideas (Sampieri Hernández, Collado Fernández, & Lucio Baptista, 2003).

#### **2.4.4.2. Exploratorio:**

El tipo de investigación exploratorio nos permite constatar de manera general la realidad de lo investigado, ya que es utilizada cuando no existe ningún tipo de información o no ha sido explorada el área a ser sujeto de investigación. Esto dificulta en el planteamiento de hipótesis precisas por lo que es necesario recopilar, organizar y presentar los datos; de igual manera, se busca tener contacto directo con los habitantes de la parroquia Imbana, para conocer quienes están dispuestos a formar parte la idea planteada.

#### **2.4.4.3. Histórico:**

Es un método que es necesario utilizarlo para conocer los hechos históricos y todos los precedentes sobre la producción de trucha por parte de los habitantes de la parroquia Imbana.

#### **2.4.4.4. Estadístico:**

Para este método se realizará una encuesta para recopilación de datos, los mismos que serán tabulados. De manera general se hace preguntas de carácter social, nivel de educación y el interés sobre la presente propuesta. De igual manera, se procederá a realizar encuestas para determinar el comportamiento de los consumidores de la ciudad de Loja y estimar la demanda del producto

#### **2.4.5. Tipo de Investigación.**

##### **2.4.5.1. Investigación Participativa.**

La investigación participativa es una propuesta metodológica inserta en una estrategia de acción definida en la que se integra a los/as investigadores, educadores (tanto profesionales como populares) en un proceso colectivo de producción y reproducción de conocimientos necesarios para la transformación social (Rodríguez Gabarrón & Libertad Hernández, 1994).

Por medio del presente trabajo se pretende presentar una solución para los problemas de tipo económico social de los habitantes de la parroquia Imbana, demostrar la factibilidad y viabilidad de conformar una asociación y llevar a cabo una inversión para mejorar el proceso productivo de la trucha, es la intención de la presente propuesta.

#### **2.4.5.2. Investigación Descriptiva.**

El objetivo de la investigación descriptiva es la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos y el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente (Tamayo & Tamayo, 2003).

La investigación descriptiva se basa en las realidades de los sujetos de análisis y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta, que consiste en llegar a conocer las condiciones y costumbres predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

### **CAPITULO III: Situación actual del proceso productivo de trucha de la parroquia Imbana**

La carne de trucha por su valor nutritivo, en un país cuya población tiene un consumo anual per cápita de carne muy por debajo de los niveles sugeridos por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura), debe alentar a toda la industria acuícola a crecer y desarrollarse para contribuir no solo con la economía local sino con la nutrición de la población.

El mercado de la trucha se caracteriza por contar con muchos proveedores, procesadores y distribuidores. Los productos que se ofertan pasan a través de diferentes canales de distribución antes de que llegue a su destino final en la ciudad de Loja.

Los principales entes que participan en los canales de distribución son: el agente intermediario, que realiza los contactos y comercializa con el producto por una comisión, para luego venderlo a mayoristas o minoristas, la industria procesadora que procesa el producto para darle mayor valor agregado, y los detallistas o comerciantes minoristas.

En la Parroquia Imbana, se cuenta con 150 familias dedicadas a la producción de trucha arcoiris con la finalidad de aportar al desarrollo piscícola en la comunidad garantizando la seguridad alimentaria e ingresos económicos. La trucha es una alternativa que se debe considerar como uno de los principales alimentos con alto contenido de proteínas dentro de la alimentación de la población local.

La trucha se comercializa en diferentes presentaciones: fresca (entera, eviscerada con cabeza; eviscerada sin cabeza), congelada (entera, eviscerada con cabeza; eviscerada sin cabeza), deshuesada corte mariposa, filete, ahumada en frío o caliente.

### **3.1. Factores que determinan el comportamiento de la demanda**

A pesar de que existe en el país un número considerable de canales de comercialización de la producción de truchas, tales como las tiendas de multi-productos, cadenas de supermercados, restaurantes especializados, entre otros, la mayor parte de ésta es ofrecida a los compradores mayoristas, ubicados en las centrales de abastos y principales plazas de mercado en la ciudad de Loja. Precisamente, es en estos establecimientos donde productores, intermediarios minoristas y mayoristas, forman los precios, constituyéndose en los precios referentes para los demás canales de distribución.

Al igual que muchos de los productos agropecuarios, las negociaciones por el precio de compra y venta de la producción se definen en las horas de la madrugada, cuando los piscicultores e intermediarios minoristas llegan a las centrales de abastos, con sus respectivos volúmenes de pescado a la ciudad de Loja. En la mayoría de los casos, estos individuos consiguen un comisionista, quien busca y ofrece a los compradores mayoristas y que cobra, en promedio, un 6% del valor total de la transacción. Mientras tanto, la producción aguarda en los camiones en que fue transportada, sin contar con los sistemas de refrigeración necesarios para que el producto se pueda conservar.

Esto último es relevante en la formación de precios, ya que los agentes mayoristas tienen conocimiento que en la medida que transcurra la negociación y no se determinen los precios de

equilibrio, el producto tiende a descongelarse y por consiguiente a perecer. Por ello, los piscicultores de Imbana e intermediarios minoristas hacen lo posible para evacuar su oferta en el menor tiempo posible y evitar quedarse con inventarios que muy probablemente se transfieren en pérdidas.

Finalmente, cuando se llega a un acuerdo entre las partes, la producción es descargada y llevada a cuartos de conservación o mercados donde se comercializa la trucha.

El precio del producto está dado por el mercado y el consumidor quienes son los ejes principales para establecer el precio del producto el cual se pretende introducir a los mercados locales.

El valor de la carne de trucha por su alto valor nutritivo, motiva a que el consumidor esté dispuesto a pagar por el producto, pero la actual situación económica del país que se refleja en el ingreso bajo de la población obliga a mantener un precio medianamente bajo para que el volumen de ventas siga siendo alto y el margen aceptable.

Los precios se fijan técnicamente en base a:

- Costo de producción
- Elasticidad demanda del mercado
- Equilibrio del mercado
- Competencia
- Situación económica nacional
- Precio del mercado
- Variables económicas



- Margen de ganancia

### 3.2. Demanda de trucha en la ciudad de Loja.

La demanda de trucha en la ciudad de Loja no ha sido objeto de algún tipo de análisis, por ello se tuvo que hacer un análisis de una muestra de la población y realizar una encuesta en los mercados principales de la ciudad. Para esta muestra se utilizó la siguiente fórmula que sirve para determinar la muestra de una población finita que se detalla a continuación:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2 Z^2}$$

Donde:

N = tamaño de la muestra

$\sigma$  = desviación estándar

Z = nivel de confianza

e = error

n = tamaño de la muestra

La muestra que se debe tomar del total de la población es de 196 personas, con una desviación estándar de 0.5, un nivel de confianza de 95% o su equivalente de 1.96, un error de 0.07 y el tamaño de la población de 229431 habitantes de la ciudad de Loja.

Tabla 21. Tamaño de la muestra

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
<b>N (TAMAÑO POBLACIÓN)</b>	229.431
<b><math>\sigma</math> (DESVIACIÓN ESTÁNDAR)</b>	0,50
<b>Z (NIVEL DE CONFIANZA)</b>	1,96
<b>e (ERROR)</b>	0,07
<b>n (TAMAÑO DE LA MUESTRA)</b>	196

Elaborado por: El autor.

Como resultado se obtuvo que el 10,20% de las personas encuestadas si estaría dispuestas a consumir o adquirir trucha en las diferentes presentaciones como son ahumadas, entera, filete o eviscerada; un 3,06% probablemente consumiría el producto. Por otra parte, el 74,49% no consumiría el producto y la razón es que no tiene confianza que el producto llegue o se encuentre en buenas condiciones en los mercados de la ciudad al momento de ser adquiridos. A continuación, se detalla los resultados generales de las encuestas realizadas:

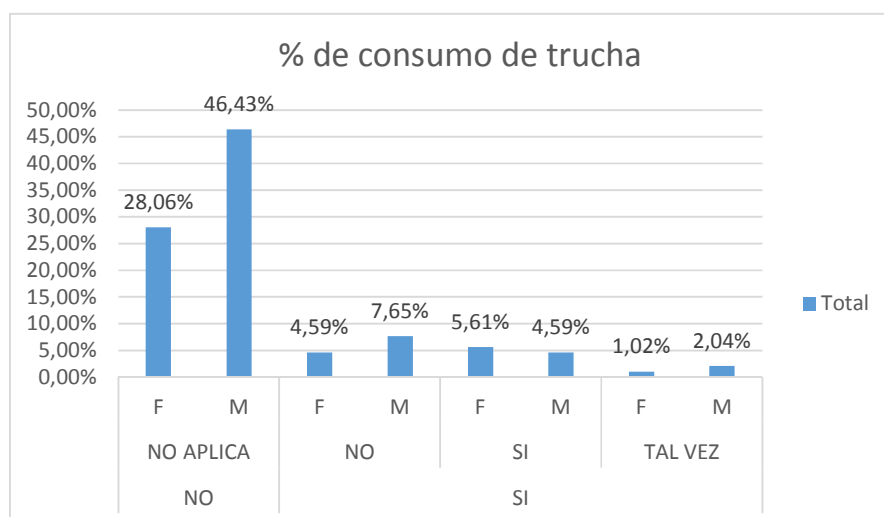


Figura 8. Porcentaje del consumo de trucha.

Adaptado de: Encuestas.

Tabla 22. Análisis del COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA PARA EL CONSUMO DE TRUCHA

<b>ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA PARA EL CONSUMO DE TRUCHA</b>					
<b>COME PESCADO</b>	<b>COMERÍA TRUCHA</b>	<b>SEXO</b>	<b>TIPO DE PRESENTACIÓN</b>	<b># DE PERSONAS</b>	<b>%</b>
NO	NO APLICA	F	NO APLICA	55	28,06%
	NO APLICA	M	NO APLICA	91	46,43%
	Total NO APLICA			146	74,49%
<b>Total NO</b>				<b>146</b>	<b>74,49%</b>
SI	NO	F	NO APLICA	9	4,59%
	NO	M	NO APLICA	15	7,65%
	<b>Total NO</b>			<b>24</b>	<b>12,24%</b>
	SI	F	AHUMADA	3	1,53%
	SI	F	ENTERA	1	0,51%
	SI	F	FILETE	6	3,06%
	SI	F	EVISGERADA	1	0,51%
	SI	M	AHUMADA	2	1,02%
	SI	M	ENTERA	3	1,53%
	SI	M	FILETE	2	1,02%
	SI	M	EVISGERADA	2	1,02%
	<b>Total SI</b>			<b>20</b>	<b>10,20%</b>
	TAL VEZ	F	ENTERA	1	0,51%
	TAL VEZ	F	FILETE	1	0,51%
	TAL VEZ	M	FILETE	3	1,53%
	TAL VEZ	M	EVISGERADA	1	0,51%
	<b>Total TAL VEZ</b>			<b>6</b>	<b>3,06%</b>
<b>Total SI</b>				<b>50</b>	<b>25,51%</b>
<b>Total general</b>				<b>196</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: El autor.

Fuente: Encuestas

### **3.3. Factores que determinan el comportamiento de la oferta.**

De acuerdo a los tipos de oferta existentes, se puede mencionar que la oferta de truchas en la ciudad de Loja es de tipo oligopólica, es decir, que el mercado se encuentra dominado por muy pocos productores, con criaderos grandes un 40% que suelen venir de otros lados de la provincia de Loja, criaderos en la parroquia Imbana con un 35%, el 20% corresponde a productores independientes que no producen a tan alta escala y se los encuentra en casi toda la provincia, y con el restante 5% es de la producción convencional, la cual es de manera rústica y poco tecnificada.

#### **3.3.1. Evolución histórica de la oferta.**

La producción nacional de peces de cultivo concierne, principalmente, a las especies de tilapia y trucha, cuya participación conjunta, durante los últimos 12 años, ha sido del 96,3% del total de la piscicultura y del 65,3% de la producción acuícola.

En particular, la producción de tilapia ha participado con el 49% de la actividad piscícola, mientras que la trucha ha constituido el 31%. Empleo directo derivado del cultivo de las dos principales especies de peces: tilapia y trucha.

El % restante se ha destinado a otras especies como el bocachico, la carpa, el yamú etc., las cuales se producen como acompañantes de la producción de tilapia y trucha. Con respecto a su dinámica, entre 2000 y 2010 la producción creció a ritmos acelerados pasando de 2.650 Tm. a 28.530 Tm.

El consumo de los bienes de la piscicultura no se encontraría excluido. En segundo lugar, los problemas de orden público han tenido efecto significativo sobre la oferta, llevando en definitiva al abandono y cierre de los centros de producción en las diferentes regiones del país.

### **3.4. Análisis socioeconómico de las encuestas realizadas.**

El siguiente análisis socioeconómico está basado en los resultados de las encuestas realizadas (anexo 1) en el que se realizó preguntas a 200 habitantes de la parroquia Imbana que permitió conocer el grado de aceptación a la propuesta del proyecto y también conocer un poco de la realidad del sector.

La encuesta fue realizada netamente a personas que están interesadas en la producción de la trucha y las personas que ya la producen, debido que de no estar interesados en la propuesta los resultados que se buscan no serán los adecuados.

#### **3.4.1. Personas encuestadas.**

En la Parroquia Imbana, se cuenta con ciento cincuenta familias dedicadas a la producción de trucha arco-iris (GAD IMBANA, 2014). Sin embargo, en total fueron encuestadas un total de doscientas personas, ya que al conocer de la propuesta se interesaron cincuenta familias más, de las cuales hubo un total de ciento cincuenta y cinco hombres y cuarenta y cinco mujeres como cabezas de familia, con las edades de todas las personas, como se detallan en la figura 10. Existe una edad promedio de 41 años.

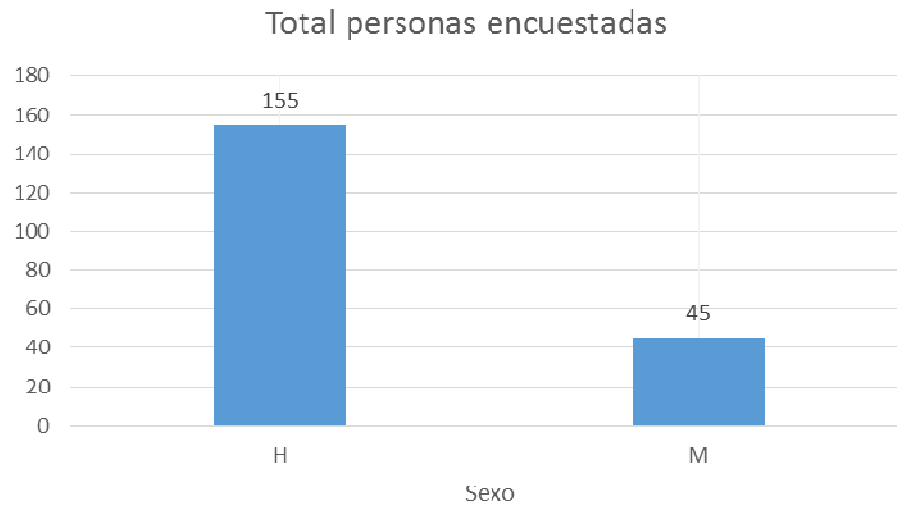


Figura 9. Total personas por sexo.  
Elaborado por: El autor.

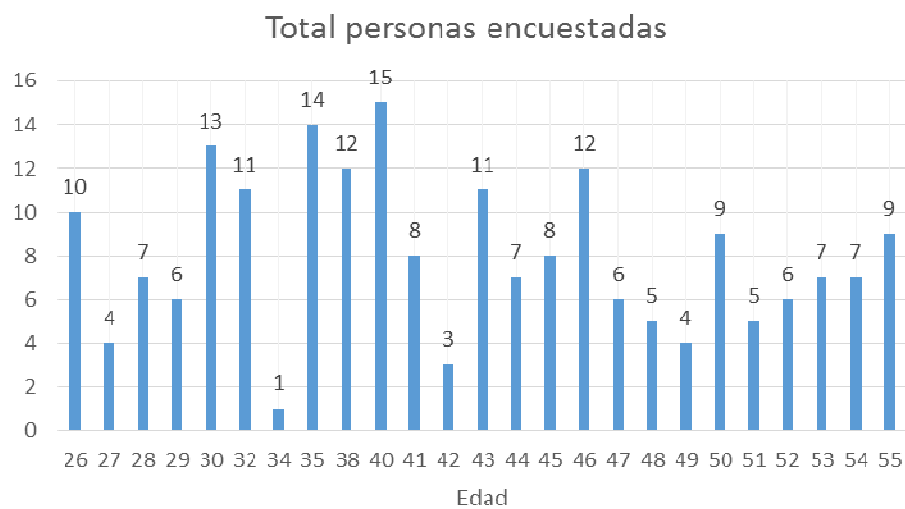


Figura 10. Total personas por edad.  
Elaborado por: El autor.

### 3.4.2. Estado civil.

Al realizar la encuesta se pudo constatar que el estado civil de la mayoría mantiene unión libre o unión de hecho que es un total de noventa y cinco personas.

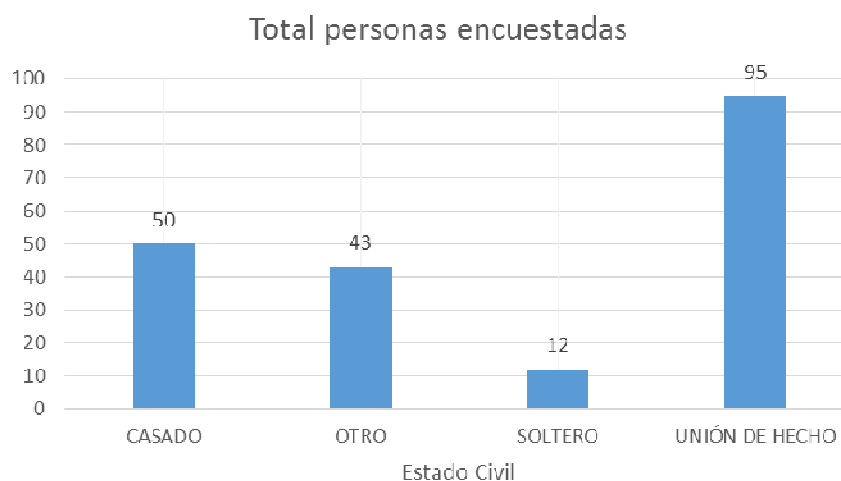


Figura 11. Total personas por estado civil.  
*Elaborado por:* El autor.

### 3.4.3. Instrucción educativa.

En cuanto a la preparación académica de las doscientas personas encuestadas se pudo constatar que en su mayoría han estudiado la primaria un total de cien personas, seguido de que no han recibido educación y en una menor cantidad los que han concluido la secundaria. Este indicador es importante debido a que se podrá conocer el nivel educativo de los futuros socios de la propuesta de creación de la asociación y la capacidad de cada uno para realizar ciertas actividades dentro de la misma.

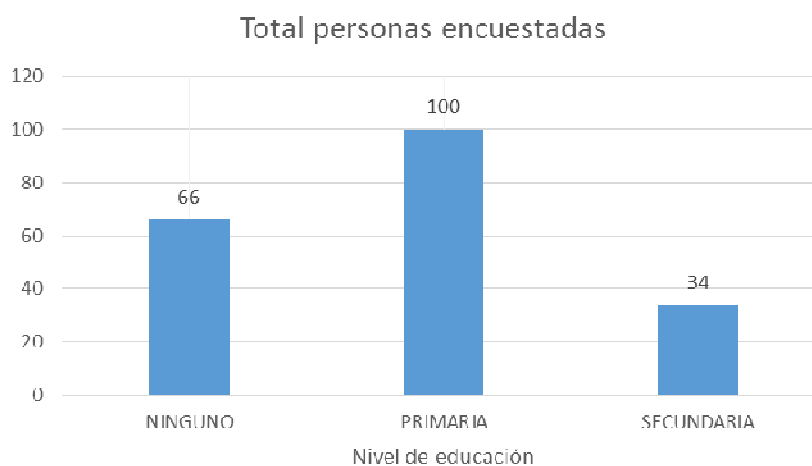


Figura 12. Total personas por nivel de educación.

*Elaborado por:* El autor.

#### **3.4.4. Seguro Social Campesino.**

A pesar de que el Estado se encuentra fomentado a que los pequeños productores o agricultores se afilien al Seguro Social Campesino, en la encuesta realizadas se pudo constatar que ciento veinte personas no se encuentran afiliadas, mientras que ochenta personas si lo han hecho.

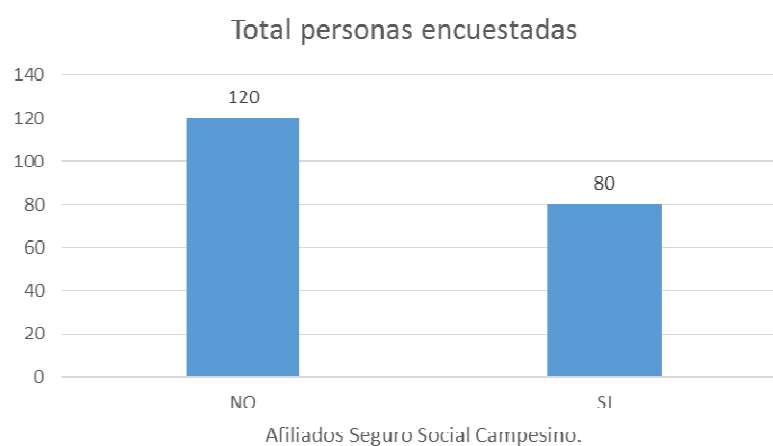


Figura 13. Total personas por afiliación al Seguro Social Campesino.

*Elaborado por:* El autor.



### 3.4.5. Asociación.

En la parroquia Imbana ya existe una asociación, pero que no está dedicada a la producción de trucha. Del total de las personas encuestadas, sesenta y ocho personas ya pertenecen a la misma. Esta asociación se dedica a la producción de mora y producción de miel. De todos los encuestados, ciento cincuenta y seis personas perciben ingresos entre doscientos y trescientos dólares, que está por debajo del sueldo básico.

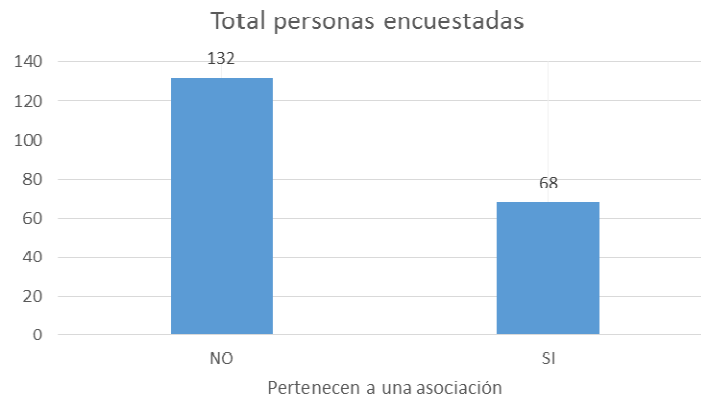


Figura 14. Total personas que pertenecen a una asociación.

*Elaborado por:* El autor.

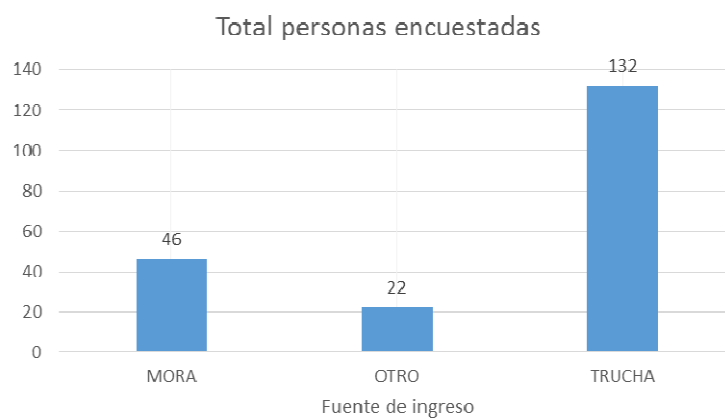


Figura 15. Total personas según fuente de ingreso.

*Elaborado por:* El autor.

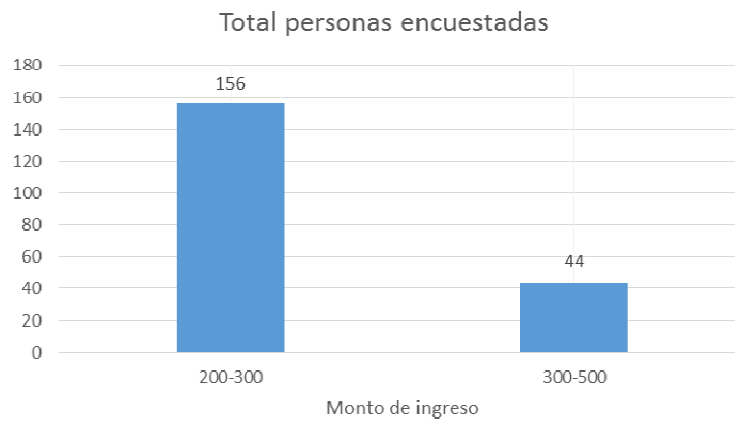


Figura 16. Total personas según monto de ingreso.  
 Elaborado por: El autor.

### 3.4.6. Tipo de vivienda y características.

La vivienda de la mayoría de las personas encuestadas es de tipo familiar, en la que aún viven con sus padres y hermanos, mientras que el resto de encuestados indicaron que la vivienda es propia.

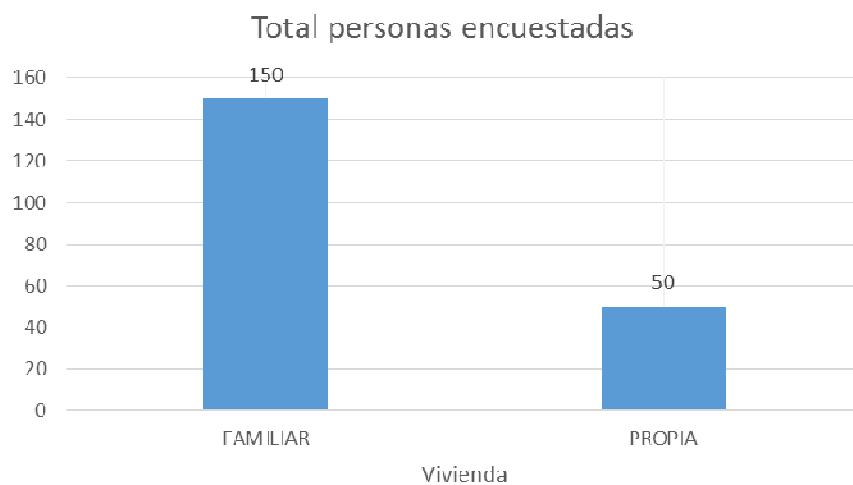


Figura 17. Total personas según tipo de vivienda.  
 Elaborado por: El autor.

Por otra parte la mayoría de estas viviendas, ciento veinte y cinco, fueron construidas con ladrillo y el resto, setenta y cinco, fueron construidas con madera del sector. También se pudo verificar los servicios con los que cuentan cada uno de ellos entre energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y las que no poseen ningún tipo de servicio.

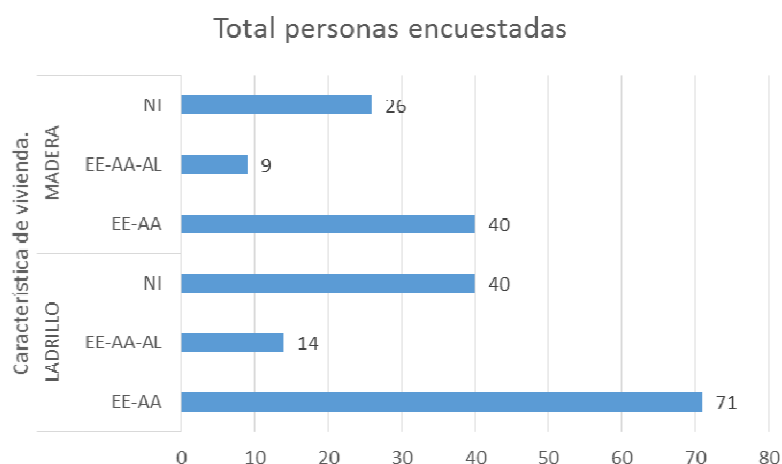


Figura 18. Total personas según característica de vivienda.

*Elaborado por:* El autor.

### 3.4.7. Terreno y piscinas para producción.

De todas las personas encuestadas, ciento treinta y cuatro personas confirmaron que poseían terrenos propios para la producción de trucha, mientras que sesenta y seis personas no contaban con terrenos pero alquilaban o tenían prestados de sus familiares. De igual forma de las personas que cuentan con terrenos propios y que están interesados en formar parte de esta propuesta, ciento un personas cuentan con piscinas para la producción, mientras que treinta y tres no cuentan con piscinas. Por otra parte de las personas que no contaban con terrenos pero que se encuentran produciendo trucha, cuarenta y nueve personas cuentan con estas piscinas.

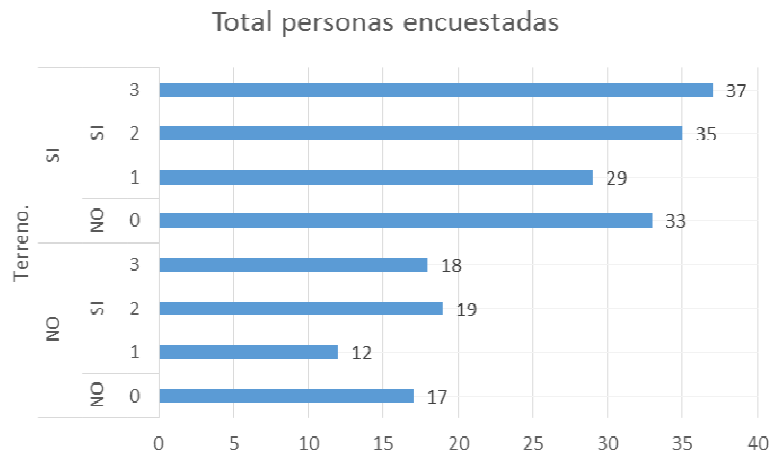


Figura 19. Total personas que poseen terrenos y piscinas.  
Elaborado por: El autor.

### 3.4.8. Capacitación.

Las personas encuestadas en su gran mayoría (ciento setenta y cinco) no han recibido ningún tipo de capacitación sobre el proceso de producción de la trucha. Únicamente veinte y cinco personas han buscado capacitaciones sobre la producción de trucha a través del MAGAP.

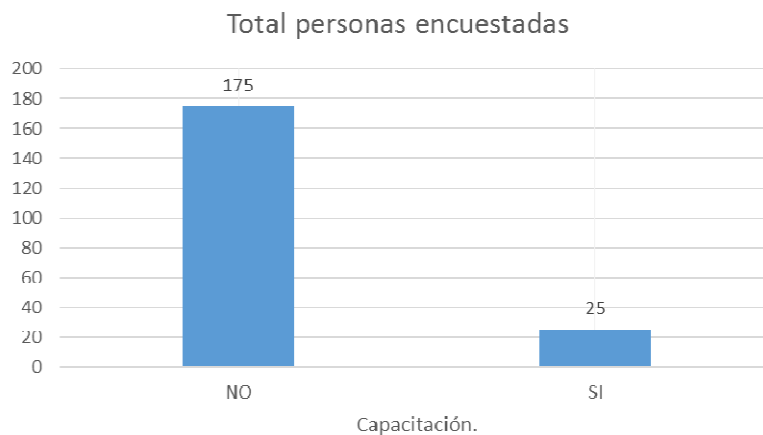


Figura 20. Total personas capacitadas.  
Elaborado por: El autor.

Finalmente, de todas las personas encuestadas al comentarles la propuesta, ciento cincuenta personas estaría interesadas en formar parte del proyecto, ya que les parece interesante la idea de poder conformar una asociación productora de trucha de la parroquia Imbana.

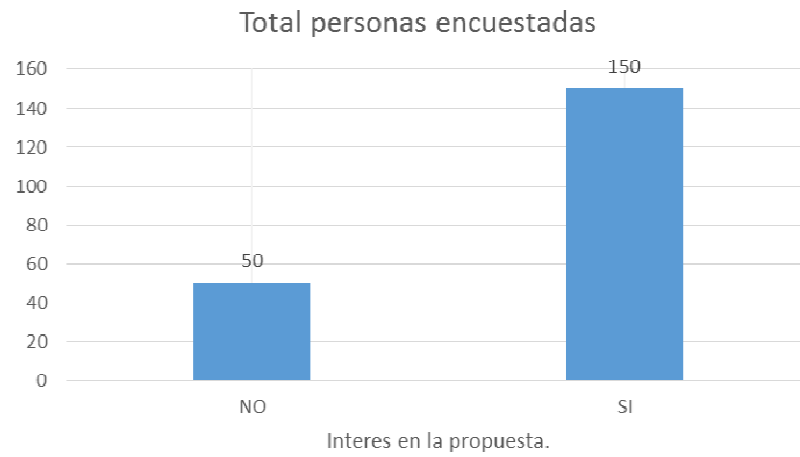


Figura 21. Total personas interesadas en la propuesta.  
*Elaborado por:* El autor.

## **CAPITULO IV: Elaborar las estrategias, tácticas y definiciones para implementación de MIPYMES o asociación a través de la EPS.**

Una vez analizada la situación de la población Imbana y partiendo que el actual gobierno se encuentra fomentando las Economías Populares y Solidarias en la Constitución y en los objetivos 3, 4, 8, 9 y 10 del Plan Nacional del Buen Vivir, se vio la factibilidad de constituir una asociación a través de la EPS.

Con la siguiente exposición se busca la creación de una asociación que reúna a todos los pequeños productores de trucha de la parroquia Imbana de la provincia de Zamora, los que deberán cumplir con todos los requisitos que se plantean en la Ley de Economía Popular y Solidaria.

La asociación a constituirse presentará una política del bien común que dignifique y mejore la calidad de vida y también mejorando las potencialidades de todos los pobladores de la parroquia Imbana. Una vez presentada las disposiciones, ellos y su familia serán los protagonistas y beneficiarios del hecho.

### **4.1. Estrategia.**

La Economía Popular y Solidaria, promueve un interés especial, no solo en los actores económicos sino en los ciudadanos y ciudadanas en general. Las razones son diversas, entre otras, por su capacidad creativa para redistribuir la riqueza generada por sus propias empresas. La solidaridad, la cooperación y la reciprocidad son factores evidentes que van en beneficio de las propias organizaciones

comunitarias, asociativas y cooperativas, permitiéndoles una mayor capacidad de supervivencia frente a las empresas capitalistas, por su gran cohesión social.

En el artículo 283 de la Constitución de la República (Constitución del Ecuador, 2008), se establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución del Ecuador, 2008).

En el artículo 311 de la Constitución señala que el sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria (Constitución del Ecuador, 2008).

Por otra parte en el artículo 319 de la Constitución de la República establece que se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas (Constitución del Ecuador, 2008).

## **4.2. Principios.**

### **4.2.1. Principios Corporativos.**

Los principios corporativos de la asociación serán:

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Estrategias.

### **4.2.2. Misión**

Ser una asociación que reúna y organice a todos los productores de trucha de la parroquia Imbana para mejorar las capacidades productivas y la calidad de vida de la comunidad.

### **4.2.3. Visión**

Ser la asociación reconocida y escogida a nivel nacional por la producción de una excelente trucha en sus diferentes presentaciones.



#### **4.2.4. Objetivos**

Al fijar los objetivos de la asociación, se dan lineamientos para que la misma pueda lograr lo que se quiere y como se quiere lograr con los recursos que se tienen al momento.

- Potenciar la producción de la trucha.
- Mejorar el proceso productivo de la trucha.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Imbana.
- Mejorar las potencialidades de los habitantes de la parroquia Imbana.

Para ser más competitivos, se requiere mejorar la tecnología ya que de esta manera se podrá optimizar la calidad del producto cumpliendo con estándares de calidad que requiere el cliente.

### **4.3. FODA**

#### **4.3.1. Fortalezas**

- Excelente clima.
- Excelente calidad del Agua.
- Personal con experiencia en la producción de trucha
- Cada asociado es dueño de sus piscinas y de sus terrenos.
- Existen vertientes de agua naturales no contaminadas.

#### **4.3.2. Oportunidades**

- Implementar equipos tecnológicos en los procesos de producción de la trucha
- Capacitación constante de los moradores para mejorar sus conocimientos.
- Proveer a los diferentes mercados nacionales el producto.
- Expandir las áreas de producción de la trucha.

#### **4.3.3. Debilidades**

- Falta de organización
- Falta de reconocimiento a nivel nacional
- No cuentan con los conocimientos necesarios para operar equipos tecnológicos
- Falta de infraestructura vial.

#### **4.3.4. Amenazas**

- Cambios climáticos
- Cambios en las leyes tributarias.
- Expansión de la zona urbana de la parroquia Imbana.

#### **4.4. Análisis situacional**

##### **4.4.1. Análisis externo.**

En el análisis externo se considera la situación actual del sector de las truchas, todo que pueda afectar el desarrollo de la asociación.

Dentro de este punto, es muy importante reconocer que el actual gobierno se encuentra apoyando a los sectores olvidados y fomenta proyectos como este, que ayudara a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Imbana y que también se busca potenciar sus capacidades.

##### **4.4.1.1. Análisis PEST**

###### **4.4.1.1.1. Análisis Político.**

Para la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la asociación es *“un conjunto de asociaciones entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común,...”*.

Las asociaciones se sujetaran a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector No Financiero Popular y Solidario, y a los valores universales del cooperativismo. Uno de los fines de

crear la asociación a bajo la Economía Popular y Solidaria es poder brindarles a futura una mejor calidad de vida y poder cubrir todas sus necesidades insatisfechas.

#### **4.4.1.1.2. Análisis Económico.**

La Corporación Financiera Nacional y el Banco Nacional de Fomento han creado facilidades para obtener créditos para la producción agrícola, forestal, piscícola, entre otras. De esta manera la asociación buscara el financiamiento directo en una de estas entidades para poder llevar a cabo el mejoramiento del proceso productivo de la trucha.

#### **4.4.1.1.3. Análisis Social.**

La cabecera parroquial de Imbana posee 10 comunidades (Las palmas, Bellamaría, La Unión, La Libertad, Tibio Bajo, Tibio Alto, Tambo Blanco, Los Guabos, El Cristal, San Juan del Oro) y su cabecera parroquial.

La parroquia se destaca por su desarrollo económico a través de la producción agrícola, porcina y ganadera, que de cierta manera contribuyo con la sostenibilidad económica de sus habitantes. La mayor parte de la parroquia está compuesta de áreas de producción, flora y fauna que ha sido aprovechada para generación de ingresos. Sin embargo, estos no han sido explotados de manera óptima.

#### **4.4.1.1.4. Análisis Tecnológico.**

El análisis tecnológico se realiza en la parroquia Imbana debido a que en su mayoría no poseen ningún tipo de tecnología, a excepción de los jóvenes que asisten a la Universidad en la ciudad de Loja y que por la necesidad han adquirido equipos de computación de escritorio. Ante la falta de conocimiento de las herramientas informáticas y de la tecnología y es una debilidad importante para el desarrollo del presente proyecto.

#### **4.4.2. Análisis interno.**

Dentro de los moradores de la parroquia Imbana existen personas con experiencia empírica que ha sido adquirida con los años y que trabajan actualmente en la producción de la trucha. Sin embargo, existen familias que no cuentan con el conocimiento empírico y que están dispuestas a desarrollar mejores conocimientos para la producción de la trucha.

##### **4.4.2.1. Desarrollar una ventaja competitiva.**

Una característica importante para que la asociación pueda obtener mayores beneficios sería que desarrollen una diferenciación del producto en el mercado, que sea reconocido como un producto de calidad y que cumpla con todas las normas manteniendo un exquisito sabor para el paladar de los clientes.

#### **4.4.2.2. Promoción y Publicidad.**

Se debe promocionar a la asociación y el producto que ofrecen, debido a que por la ubicación de la parroquia Imbana no es muy conocida a nivel nacional. Aprovechando las redes sociales que existen en la actualidad, es más fácil poder hacerse conocer a nivel de todo el país y principalmente en las ciudades importantes como es Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, etc. También es una excelente opción que la asociación tenga una página web en la que se pueda realizar pedidos o solicitar información sobre el producto.

#### **4.4.2.3. Valores Corporativos.**

Los valores que se mantendrán para el buen funcionamiento de la asociación serán los siguientes:

- Afiliación voluntaria
- Unión entre los asociados
- Capacitación permanente
- Aportación equitativa
- Reinversión.
- Compromiso

#### **4.4.2.3.1. Afiliación Voluntaria.**

La asociación que se conforme buscara siempre el bien común, para que el beneficio sea aprovechado por todos los habitantes que la conformen. El ingreso debe ser voluntario y de decisión propia sin ningún tipo de discriminación.

#### **4.4.2.3.2. Unión entre los asociados.**

La unión entre los asociados será una herramienta muy importante para el progreso de la asociación. El integrarse consolida el poder de la estructura en las negociaciones que realicen en el futuro.

#### **4.4.2.3.3. Capacitación Permanente.**

La capacitación permanente ayudará para que los asociados puedan aprender nuevos conocimientos, nuevos procesos de producción que servirá para que puedan optimizar más sus recursos y sacar el mayor provecho a la producción de la trucha.

#### **4.4.2.3.4. Aportación equitativa.**

Al momento de exigir que la aportación sea equitativa, el compromiso y la voluntad de los asociados para que la asociación logre sus objetivos serán de primera calidad, con el mayor de sus esfuerzos.

#### **4.4.2.3.5. Reinversión.**

Es muy necesario que los asociados sean conscientes que si desean desarrollar al máximo sus potencialidades, deben reinvertir en el negocio que se sugiere.

#### **4.4.2.3.6. Compromiso.**

La Asociación buscará el compromiso de todos sus asociados para poder fortalecer la calidad del producto y satisfacer los exigentes paladares de los consumidores.

### **4.5. Constitución de la Asociación.**

En el año 2012, el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social expide la LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SU REGLAMENTO donde define a la economía Popular y Solidaria en el art. 1 de la siguiente manera: *“Se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y*



*desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”.*

En el Art. 3.- Objeto de la presente ley tiene por objeto:

- Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay (Buen Vivir);
- Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley;
- Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

En el Art. 4.- Principios de la LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- El comercio justo y consumo ético y responsable;
- La equidad de género;
- El respeto a la identidad cultural;
- La autogestión;
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas;
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Por otra parte, en el REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO señala en su Art. 2 la Constitución de la Asamblea Constitutiva con las personas interesadas quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán un Directorio provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, que se encargarán de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

En la asamblea constitutiva se debe elaborar un acta según indica el Art. 3 del reglamento y que debe contener lo siguiente:

- Lugar y fecha de constitución;
- Expresión libre y voluntaria de constituir la organización;
- Denominación, domicilio y duración;
- Objeto social;
- Monto del fondo o capital social inicial;
- Nombres, apellidos, nacionalidad, número de cédula de identidad de los fundadores;
- Nómina de la Directiva provisional;

Los requisitos que se indican en la superintendencia de Economía Popular y Solidaria son los siguientes:

- Reserva de denominación.
- Solicitud de Constitución.
- Acta Constitutiva, suscrita por un mínimo de diez asociados fundadores.
- Certificación emitida por el secretario provisional de la organización. Estatuto Social.
- Listado de asociados fundadores (mínimo 10).
- Certificado de depósito del aporte al capital social inicial por el monto fijado por el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, efectuado, preferentemente en una cooperativa de ahorro y crédito. Dicho aporte corresponde por lo menos a 3 R.B.U.

pagados en dos aportes, el 50% al inicio del trámite de constitución, y, el 50% restante dentro del primer año de gestión de la organización.

Nota: Las asociaciones EPS, además de los requisitos establecidos por la Superintendencia, cumplirán con los específicos que fueren establecidos por los organismos gubernamentales de control de la actividad materia del objeto social de la misma, cuando así lo determine la ley correspondiente. No se podrán constituir asociaciones de transporte, ahorro y crédito, ni de vivienda.

Luego de presentar todos los requisitos solicitados y que los mismos no hayan sido rechazados por algún incumplimiento y/o inconsistencia, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria admitirá a trámite la solicitud de constitución. En el término de treinta días, la Superintendencia efectuará el análisis de la documentación y, en caso de ser necesario, realizará una verificación in situ, luego de lo cual elaborará la resolución que niegue o conceda la personalidad jurídica a la organización y, en este último caso, notificará al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para su inscripción en el Registro Público.

Si la documentación no cumpliera con los requisitos, se concederá un término de treinta días adicionales para completarla; y, en caso de no hacerlo, dispondrá su devolución, como se indica en el Art. 8 del REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

El siguiente paso es la notificación para el registro de la personalidad jurídica de una organización, mediante una resolución por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que comunicara al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social para el registro correspondiente

como se indica en el art. 9 del reglamento, y queda como responsable del Registro Público de las personas y organizaciones como indica el art. 10 del mismo reglamento.

La Superintendencia, simultáneamente con el registro de directivos y representante legal, emitirá la autorización de funcionamiento que será exhibida en la oficina principal de la organización. En la misma forma se procederá con la autorización de funcionamiento de oficinas operativas, como se cita en el art. 12 del reglamento (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

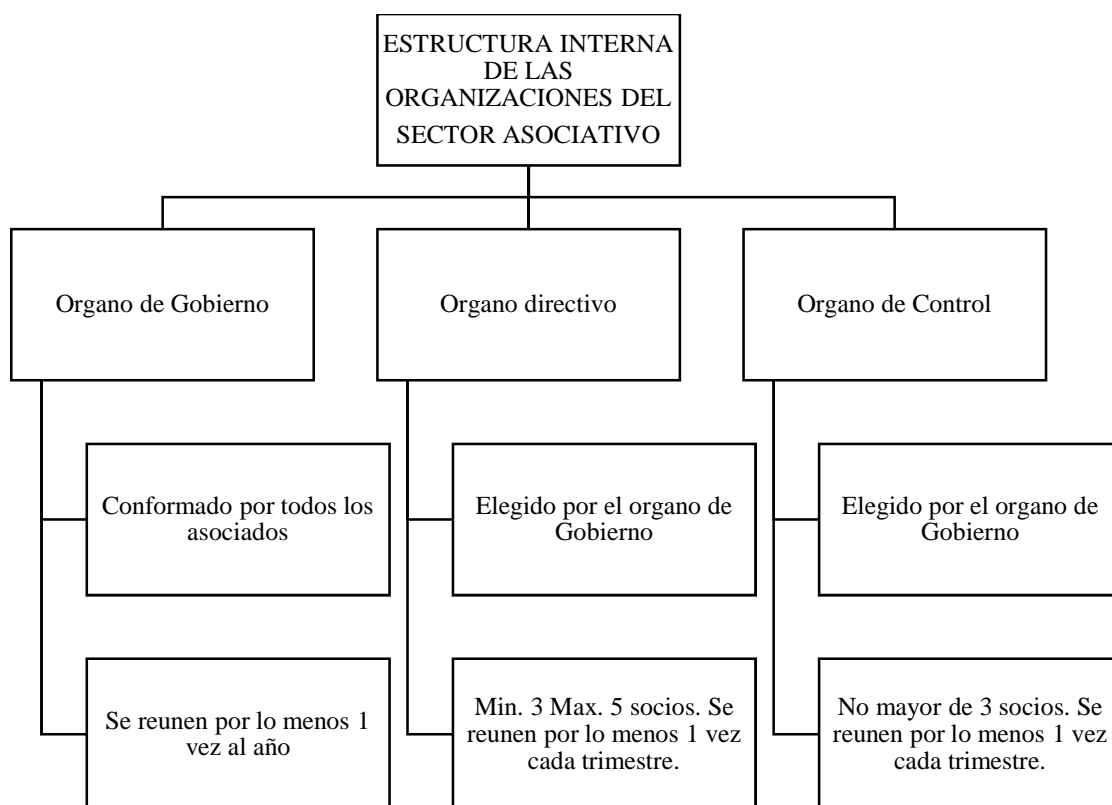


Figura 22. Estructura Interna  
Elaborado por: El autor.

El control interno de las asociaciones de la EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas, como lo indica el art. 21 del reglamento.

El Administrador, bajo cualquier denominación, será elegido por el órgano de gobierno y será el representante legal de la asociación EPS. Será responsable de cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, directivo y de control de la asociación EPS, indica el art. 22 del reglamento.

Otras de las funciones del Administrador es presentar un informe administrativo y los estados financieros semestrales para consideración de los órganos de gobierno y control. El Administrador de la Asociación EPS está obligado a entregar a los asociados en cualquier momento la información que esté a su cargo y que se le requiera, cita el mismo artículo (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

#### 4.5.1. Proceso de apertura.

##### 4.5.1.1. Proceso de apertura de asociación.

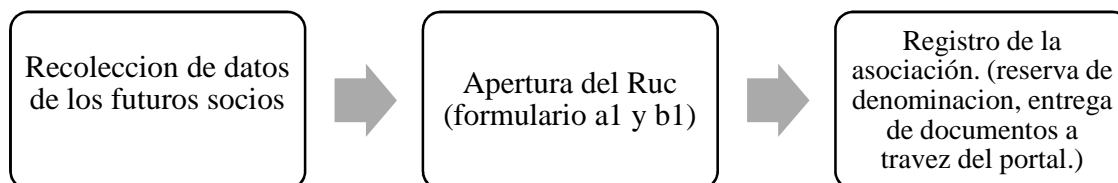


Figura 23. Proceso de apertura de asociación.

*Elaborado por:* El autor.

##### 4.5.1.2. Entrega de documentos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para apertura de la asociación.

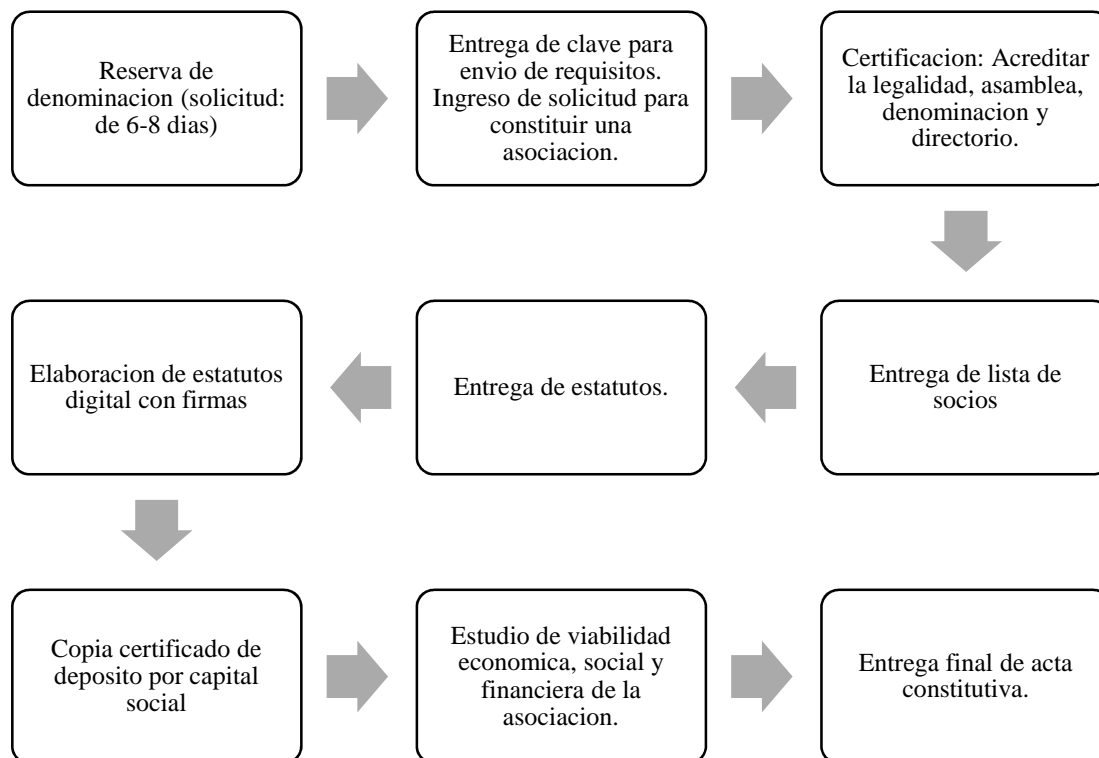


Figura 24. Diagrama de apertura de asociación.

*Elaborado por:* El autor.

#### **4.5.2. Instituciones y Ministerios que respaldan a LOEPS.**

Las diferentes instituciones que respaldan de diferentes maneras a las Economía Popular y Solidaria a través de la Ley son los siguientes:

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- IEPS (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria)
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social
- FTCS (Función de Transparencia y Control Social)
- Defensoría del Pueblo
- MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social)
- Superintendencia de Bancos
- Superintendencia de Compañías
- SRI (Servicio de Rentas Internas)



## **CAPITULO V: Viabilidad económica, financiera y social para la ejecución del plan de desarrollo productivo en beneficio de la parroquia Imbana**

Este último capítulo es el más importante, debido a que se comprobará si existe o no la posibilidad financiera de constituir la asociación, en beneficio de los habitantes de la parroquia Imbana.

Los cuatro puntos que se detallaran son los siguientes:

- Inversión Inicial.
- Costos de Producción.
- Proyección de ventas.

### **5.1. Inversión Inicial.**

La inversión inicial que se requiere para el desarrollo de la siguiente propuesta es maquinaria, mejoramiento de la infraestructura (piscinas) y entrega de alevines para la producción de 150 piscinas:

Tabla 23. Inversión Inicial

<b>INVERSIÓN INICIAL</b>				
<b>Rubros</b>	<b>Rubro/ Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Presupuesto Neto</b>
Infraestructura planta	m2	80,00	\$ 250,00	\$ 20.000,00
Empacadora al vacío	u	1,00	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
Mesones de acero inoxidable	u	3,00	\$ 500,00	\$ 1.500,00
Cuchillos y utensilios	u	1,00	\$ 500,00	\$ 500,00
Congeladores	u	2,00	\$ 7.500,00	\$ 15.000,00
Transporte de alevines	u	1,00	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
Horno para ahumar	u	1,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
Cadena de Frio	u	1,00	\$ 800,00	\$ 800,00
Terreno	u	1,00	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00
Adecuación de pozas	u	150,00	\$ 50,00	\$ 7.500,00
Portátiles	u	3,00	\$ 1.500,00	\$ 4.500,00
Computadora de escritorio	u	1,00	\$ 900,00	\$ 900,00
Impresora	u	1,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
Escritorios	u	5,00	\$ 150,00	\$ 750,00
Sillones Ejecutivos	u	15,00	\$ 70,00	\$ 1.050,00
Mesa de reuniones	u	1,00	\$ 250,00	\$ 250,00
Sillas	u	5,00	\$ 35,00	\$ 175,00
Camión 5t	u	1,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00

*Elaborado por: El autor.*

## 5.2. Costos de Producción.

Los costos de producción de la trucha comienzan desde el primer día que se reciben los alevines y se los ubica en las diferentes piscinas y todos los pasos que la primera cosecha contemple.

Tabla 24. Costos de Producción.

<b>COSTOS DE PRODUCCIÓN AÑO 1-5</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>Rubro/ Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>TOTAL</b>
Mantenimiento de estanques	u	150,00	\$ 25,00	\$ 3.750,00
Compra y entrega de alevines	u	150,00	\$ 60,00	\$ 9.000,00
Transporte	u	2,00	\$ 300,00	\$ 600,00
Alimentación	u	150,00	\$ 627,00	\$ 94.050,00
Cuidado	u	150,00	\$ 360,00	\$ 54.000,00
Cosecha y faenado	u	150,00	\$ 60,00	\$ 9.000,00
Sum. e Insumos	u	150,00	\$ 30,00	\$ 4.500,00
Promoción	u	5,00	\$ 30,00	\$ 150,00
Mercados	u	5,00	\$ 30,00	\$ 150,00
Servicios básicos		1,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00

*Elaborado por:* El autor.

### 5.2.1. Sueldos y salarios.

Los empleados contratados serán únicamente para apoyo administrativo y dos técnicos que aporten en lo que es el cuidado de los alevines en sus diferentes etapas de crianza.

Tabla 25. Sueldos y Salarios

<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>SALARIO</b>	<b>A. MENSUAL</b>	<b>SUELDO MENSUAL</b>	<b>SUELDO ANUAL</b>
TESORERA O CONTADORA	\$ 900,00	\$ 85,05	\$ 814,95	\$ 9.779,40
GUARDIA	\$ 400,00	\$ 37,80	\$ 362,20	\$ 4.346,40
TECNICO 1	\$ 1.100,00	\$ 103,95	\$ 996,05	\$ 11.952,60
TECNICO 2	\$ 1.100,00	\$ 103,95	\$ 996,05	\$ 11.952,60

*Elaborado por:* El autor.

### 5.3. Proyección de ventas.

Para la demanda se estimó un crecimiento poblacional del 1.10% en base a datos obtenidos del INEC. Las ventas están estimas que con las 150 piscinas que se tienen, habrá una producción anual de trucha de 75000 kg en dos cosechas anuales y a un precio de mercado de \$4.50. Se estable un incremento del 2% tanto para el precio como para la producción anual en kilos de trucha y un consumo del 9% por parte de la población de la ciudad de Loja.

Tabla 26. Demanda de Trucha.

<i>Región</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>
<i>Loja (hab)</i>	229.431	231.955	234.506	237.086	239.694
<i># de hab. Consumidores de trucha</i>	20.649	20.876	21.106	21.338	21.572
<i>Producción de trucha anual KG</i>	75000	75750	76508	77273	78045
<i>Demanda Anual trucha KG</i>	3,63	3,63	3,62	3,62	3,62

Elaborado por: El autor.

Tabla 27. Ventas Proyectadas de trucha.

<b>VENTAS PROYECTADAS</b>					
<b>AÑOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
PISCINAS	150	150	150	150	150
ÁREA M2 X PISCINA	83	83	83	83	83
KG X M2	3,00	3,03	3,06	3,09	3,12
COSECHA S	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
KG TOTALES	75000	75750	76508	77273	78045
PRECIO VENTA	\$ 4,50	\$ 4,59	\$ 4,68	\$ 4,78	\$ 4,87
INGRESO NETO	\$ 337.500,00	\$ 347.692,50	\$ 358.192,81	\$ 369.010,24	\$ 380.154,35

Elaborado por: El autor.

El área por cada piscina es de ochenta y tres metros cuadrados comprendidos en un área de 8m de largo por 5.50 de ancho. Estas medidas se las toma en base a las piscinas con las que ya cuentan algunos de los productores debido a las zonas en la que se encuentran ubicadas. Según moradores del sector indican que en la zona se producen 3 kg de trucha por cada metro cuadrado.

#### **5.4. Estado de Resultados.**

El estado de resultados integral se detalla las ventas con los costos de producción y los costos fijos que se componen de sueldos y salarios, costos administrativos y costo de mantenimiento. También se toma en cuenta el 15% de utilidad de los trabajadores y el 1% del impuesto a la renta.

El flujo de caja son globales en los que se incluyen los gastos más representativos como son beneficios sociales, materia prima, costo de transporte, mantenimiento de piscinas, contratación de servicio de publicidad, capacitación y servicios básicos.

Tabla 28. Estado de Resultados Integral.

<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b>					
<b>AÑOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
VENTAS	\$ 337.500,00	\$ 347.692,50	\$ 358.192,81	\$ 369.010,24	\$ 380.154,35
COSTO DE VENTAS	\$ 171.150,00	\$ 171.150,00	\$ 171.150,00	\$ 171.150,00	\$ 171.150,00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 166.350,00</b>	<b>\$ 176.542,50</b>	<b>\$ 187.042,81</b>	<b>\$ 197.860,24</b>	<b>\$ 209.004,35</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>					
SUELDOS Y SALARIOS	\$ 38.031,00	\$ 38.031,00	\$ 38.031,00	\$ 38.031,00	\$ 38.031,00
COSTOS					
ADMINISTRATIVOS	\$ 5.300,00	\$ 5.300,00	\$ 5.300,00	\$ 5.300,00	\$ 5.300,00
COSTOS					
MANTENIMIENTO	\$ 3.750,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00
COSTOS FINANCIEROS	\$ 6.681,80	\$ 4.169,86	\$ 1.504,31		
DEPRECIACIONES	\$ (18.358,33)	\$ (18.358,33)	\$ (18.358,33)	\$ (14.225,00)	\$ (14.225,00)
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>\$ 94.228,87</b>	<b>\$ 106.183,31</b>	<b>\$ 119.349,17</b>	<b>\$ 135.804,24</b>	<b>\$ 146.948,35</b>
(-) 15% TRABAJADORES	\$ 14.134,33	\$ 15.927,50	\$ 17.902,38	\$ 20.370,64	\$ 22.042,25
(-) 1% IMP. RENTA	\$ 942,29	\$ 1.061,83	\$ 1.193,49	\$ 1.358,04	\$ 1.469,48
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 79.152,25</b>	<b>\$ 89.193,98</b>	<b>\$ 100.253,30</b>	<b>\$ 114.075,56</b>	<b>\$ 123.436,61</b>

*Elaborado por:* El autor.

### 5.5. Análisis de factibilidad.

La tasa mínima de retorno del presente proyecto es 18.59 %. La fórmula para el calcula es la siguiente:

$$TMAR = rf + \beta(rm - rf) + rp$$

Donde:

$rf$  = Tasa libre de riesgo

$\beta$  = Beta del sector

$rm$  = Tasa de rendimiento del mercado

$rp$  = Riesgo País.

Tabla 29. TMAR

DATOS PARA TMAR		
CONCEPTO	VALOR	DETALLE
RF	2,60%	Porcentaje de los rendimientos del tesoro de EEUU a 5 años
B	1	Valor del sector de la piscicultura y agricultura.
RM	9%	Porcentaje del crecimiento del mercado de trucha en Loja.
RP	9,59%	Valor de la página del Banco Central del Ecuador (28/04/2016)

Elaborado por: El autor.



$$TMAR = 2,60\% + 1(9\% - 2,60\%) + 9,59\%$$

$$TMAR = 2,60\% + 1(6,40\%) + 9,59\%$$

$$TMAR = 2,60\% + 6,40\% + 9,59\%$$

$$TMAR = 18,59\%$$

Para realizar el cálculo de la TMAR se consideró la tasa de los bonos del tesoro de los Estados Unidos (Treasury, 2016), la tasa de crecimiento de mercado de la trucha en el cantón Loja (MAGAP, 2016) y el riesgo país de la página del Banco Central del Ecuador (BCE, 2016) a fecha 29 de abril de 2016. En el caso del beta es 1 debido a que en el país no hay estudios que sustenten el cálculo del beta del sector agrícola o en este caso piscícola, que es el indicador que mide el riesgo del mercado (Álvarez, Julio 2014).

## 5.6. Análisis de Rentabilidad.

Tabla 30. Indicadores.

RESUMEN INDICADORES	
INDICADORES	RENTABILIDAD
VAN	\$ 27.900,54
TIR	25,39%
TMAR	18,59%

Elaborado por: El autor.

Los resultados de rentabilidad son alentadores, la TIR supera al TMAR como se demuestra en el anexo 4 y en la tabla 28 demostrando que es un porcentaje muy aceptable e indicando que el presente proyecto rendirá una tasa de interés del 25.39% durante la vida del mismo. Los habitantes de la parroquia

Imbana deben mantener una producción constante para que puedan obtener estos resultados. El VAN demuestra cuánto vale el dinero que se invertirá en el mejoramiento del proceso productivo de la trucha, por lo que al exigir un VAN de 19.46% este resultado aporta riqueza por encima de esta tasa mínima y al ser este \$ 27.900,54 nos indica que es un proyecto rentable.

**Conclusiones.**

La trucha es un producto muy interesante para la producción en las diferentes presentaciones como fileteada, ahumada o enlatada debido a que no es un mercado explotado en su totalidad y de igual manera por las necesidades de los consumidores de comprar un producto rico en vitaminas y proteínas para mejorar la alimentación ya que en la actualidad los médicos recomiendan el consumo de este tipo de alimentos.

El proyecto está sustentado por las nuevas leyes que fomenta la productividad, el cambio de la matriz productiva, el mejoramiento del talento humano en el Plan Nacional del Buen Vivir, y enmarcado a todo este apoyo del Estado, y se busca obtener el recurso financiero para poder mejorar el proceso productivo de la trucha en la parroquia Imbana y poder cumplir con los estándares de calidad y tener el producto para poder ofertarlo a la ciudadanía.

Al momento de conformar una asociación, el fin de la misma es poder obtener mayor participación del mercado por el mejoramiento de los procesos, el aporte de cada socio será fundamental para el crecimiento organizacional, buscar mejores opciones de negocios que tal vez no puede ser alcanzado de manera individual por la capacidad de producción.

La investigación realizada presenta métodos deductivo, inductivo, intervención y cuantitativos para poder recopilar toda la información necesaria y analizar la viabilidad financiera de la propuesta de creación de MIPYMES o asociación a través de la EPS para los productores de trucha de la parroquia Imbana. El análisis financiero se lo realiza para demostrar la factibilidad de invertir en la propuesta de

creación de una asociación de los productores de trucha debido a que la inversión inicial que requieren para la compra de maquinaria, equipos, mobiliario, materia prima, la construcción de la infraestructura y otros es menor a la rentabilidad financiera que el proyecto les ofrece, siempre y cuando estén dispuestos a mantener su producción.

Cabe recalcar que además del beneficio económico que pueden percibir los habitantes de la parroquia Imbana si aceptan esta propuesta, los beneficios sociales también son de mucha consideración. Comienza la oportunidad de generar empleo en el sector, que sería de gran ayuda para incrementar los ingresos por cada familia, lo que mejoraría su calidad de vida, tendrán la oportunidad de educar a sus hijos en escuelas de las ciudades cercanas como Loja, acceso a créditos para poder mejorar sus viviendas o construirla en caso de no tenerla.

Otro beneficio muy importante son los conocimientos que adquirirán según las necesidades de la asociación, debido a que deberán capacitarse constantemente para poder mejorar y actualizar conocimientos y competir con las crecientes exigencias del mercado. El nivel de educación de cada uno de ellos irá creciendo y esperando que las personas que no han tenido ningún tipo de educación estén dispuestos y prestos a capacitarse que será uno de los principales beneficios de conformar la asociación, lo que en definitiva buscará potencializar el talento humano del sector.

**Recomendaciones.**

- Conformar la asociación para poder competir con grandes productores de trucha.
- Solicitar el crédito para poder realizar la inversión inicial para la mejora del proceso productivo de la trucha
- Buscar nuevos mercados para ofertar el producto y expandir el negocio a nivel nacional.
- Fomentar que más habitantes integren esta organización, para que puedan crecer como asociación.
- Realizar un estudio de mercado que les permita conocer empresas o clientes potenciales para tener ventas directas y seguras.

## Bibliografía

- Álvarez, F. (Julio 2014). Estimación de la Tasa de Descuento para la evaluación de Proyectos de Inversión Privados: Caso Ecuador. *Revista FENopina*, 24.
- Andina, C. (10 de 12 de 2015). *Comunidad Andina*. Obtenido de Comunidad Andina: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=156&tipo=TE>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero*. Quito.
- Baumol, W. (1990). Entrepreneurship: Productive, Unproductive and Destructive". En W. Baumol, *Journal of Political Economy* (Vol. 98, págs. 893-921).
- Bohórquez, L. (2 de febrero de 2015). *Teoría del emprendimiento de Schumpeter*. Obtenido de <https://prezi.com/rwjdn16-gv1-/teoria-del-emprendimiento-de-schumpeter/>
- Callón Álvarez, J. (10 de 12 de 2015). *Informacion General acerca de la trucha*. Obtenido de Informacion General acerca de la trucha: <http://alimentos.org.es/trucha>
- CELEC EP. (2015). *Perfil Senplades*. Loja.
- Código Organico de la Producción, Art. 53. (2010). *Código Organico de la Producción, art 53*.
- Consejo de Europa. (20 de 05 de 1983). *Conferencia Europea de Ministros Responsables de Política Regional y Ordenación del territorio CEMAT*. Obtenido de <http://www.ehu.eus/Jmoreno/ArchivosPOT/CartaEuropeaOT.pdf>
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.
- Estevenson B. (1989). *Manual de la cria de la trucha*. Zaragoza, España.: Acrilia S.A.
- Estudios Industriales de la Micro, P. y. (2013). *Estudios Industriales de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Líderes*.
- FAO. (2016). *PERFIL DE ALIMENTACION. TRUCHA*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/field/003/ab460s/AB460S03.htm>
- GAD IMBANA. (2014). Obtenido de [http://www.lavictoriadeimbana.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=78&Itemid=101](http://www.lavictoriadeimbana.gob.ec/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=78&Itemid=101)
- GAD Imbana. (2014). *Plan de Desarrollo 2014-2019*. Obtenido de Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial La Victoria de Imbana.: [http://www.lavictoriadeimbana.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11&Itemid=576](http://www.lavictoriadeimbana.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=576)
- Gremio de Naturista del Perú. (2016). *Gremio de Naturista del Perú*. Obtenido de <http://www.medicinanaturalperuana.com/salud/alimentos-para-prevenir-el-cancer.html>

- Grupo Social FEPP Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. (2010). *Empresa y Asociatividad*. Quito.
- Gutierrez, S. S. (2005). *Trucha Arcoiris*. Obtenido de Trucha Arcoiris:  
<http://redescolar.ilce.edu.mx>
- IMBANA, G. (2009). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Obtenido de  
[http://www.lavictoriadeimbana.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=11&Itemid=576](http://www.lavictoriadeimbana.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=11&Itemid=576)
- INEC. (2010). *CENSO DEL ECUADOR*. IMBANA.
- INEN. (1996). *Truchas frescas, refrigeradas y congeladas*. Requisitos. Quito, Ecuador.
- Inversiones, I. d. (2015). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Obtenido de  
<http://www.proecuador.gob.ec/>
- Kirzner, I. (1975). *Competencia y Función Empresarial*. (C. T. Service, Trad.) Madrid: Unión Editorial.
- Knight, F. (1921). *Risk, Uncertainty and Profit*. University of Chicago Press.
- Larroulet, C. R. (2007). *Emprendimiento: Factor clave pra la nueva etapa de Chile*. Chile.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012). *Ley y Reglamento de la Economía Popular y Solidaria*.
- Peralta, E. (2016). *Asistencia Técnica en la crianza de truchas*. Obtenido de Asistencia Técnica en la crianza de truchas.: <http://www.fidamerica.cl>.
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*.
- Ragash, M. D. (2009). *Manual de Crianza Trucha*. Obtenido de  
<http://www.gbcbiotech.com/genomicaypesca/documentos/peces/trucha/Manual%20de%20crianza%20truchas.pdf>
- Rodríguez Gabarrón, L., & Libertad Hernández, L. (1994). *Cuaderno Metodológico, Investigación Participativa*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociologicas, CIS. Recuperado el 2016, de  
[http://www.cis.es/cis/openm/ES/3\\_publicaciones/colecciones/ver.jsp?id=9788474761931](http://www.cis.es/cis/openm/ES/3_publicaciones/colecciones/ver.jsp?id=9788474761931)
- Sampieri Hernández, R., Collado Fernández, C., & Lucio Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Schumpeter, J. (1934). *The Theory of Economic Development*. Cambridge.
- Schumpeter, J. (1944). *Teoría del Desarrollo Económico: Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. (J. Prados, Trad.) México.

Servicio de Rentas Internas. (15 de 01 de 2016). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/de/32>

Tamayo, & Tamayo, M. (2003). *Proceso de Investigación Científica*. México D.F.: Limusa S.A.

Yépez, M. (2009). *Microcrédito y Asociatividad en Ecuador*. Quito: PROAAR.



**Anexos.****Anexo 1: Modelo de encuesta 1**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO****MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL****ANÁLISIS SOCIAL Y ECONÓMICO DE PRODUCTORES DE TRUCHA EN LA  
PARROQUIA IMBANA****ENCUESTA**

Nombres y Apellidos:

Edad:

Sexo: ( ) Hombre ( ) Mujer

Estado civil: ( ) Soltero ( ) Casado ( ) Unión de hecho ( ) Otro

**SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR****¿Cuál es su nivel de educación?**

- ( ) Primaria
- ( ) Secundaria
- ( ) Universitaria
- ( ) Ninguno

**¿Está afiliado al Seguro Social Campesino?**

- ( ) Si
- ( ) No

**¿Forma parte de alguna asociación en la parroquia Imbana?**

- ( ) Si
- ( ) No

**¿Cuál es la fuente de ingreso de su familia?**

- ( ) Producción de trucha
- ( ) Producción de Mora
- ( ) Otro:

**¿Cuál es su ingreso mensual por la producción de trucha?**

- ( ) Entre \$200-\$300
- ( ) Entre \$300-\$600
- ( ) Entre \$600-\$1000

**SECCIÓN 2: DATOS DE LA VIVIENDA.****Su vivienda es:**

- ( ) Propia
- ( ) Familiar
- ( ) Arrendada

**El tipo de su vivienda es:**

- ( ) Hormigón
- ( ) Ladrillo
- ( ) Madera
- ( ) Otro

**El hogar cuenta con los siguientes servicios básicos:**

- ( ) Energía Eléctrica
- ( ) Agua Potable
- ( ) Alcantarillado
- ( ) Ninguno.

### SECCIÓN 3: DATOS DE TERRENOS Y PISCINAS.

#### **¿Posee terreno propio para la producción de trucha?**

- ( ) Si
- ( ) No

#### **¿Tiene piscinas de cemento para la producción de trucha?**

- ( ) Si
- ( ) No

#### **¿Cuántas piscinas para la producción de trucha posee?**

- ( ) 1
- ( ) 2
- ( ) 3

### SECCIÓN 4: DATOS DE LA ASOCIACIÓN.

#### **¿Ha tenido algún tipo de capacitación sobre la producción de la trucha?**

- ( ) Si
- ( ) No

#### **¿Estaría dispuesto a formar parte de una asociación productora de truchas? \***

- ( ) Si
- ( ) No

**Anexo 2: Préstamo**

<b>PRÉSTAMO</b>	\$ 130.925,00
<b>PLAZO AÑOS</b>	3
<b>TASA</b>	5,95%

<b>No.</b>	<b>CUOTA</b>	<b>SALDO CAP.</b>	<b>PAGO CAP.</b>	<b>INTERÉS</b>	<b>CUOTA</b>
0		\$ 130.925,00			
1		\$ 127.594,14	\$ 3.330,86	\$ 649,17	\$ 3.980,03
2		\$ 124.246,77	\$ 3.347,37	\$ 632,65	\$ 3.980,03
3		\$ 120.882,80	\$ 3.363,97	\$ 616,06	\$ 3.980,03
4		\$ 117.502,15	\$ 3.380,65	\$ 599,38	\$ 3.980,03
5		\$ 114.104,74	\$ 3.397,41	\$ 582,61	\$ 3.980,03
6		\$ 110.690,48	\$ 3.414,26	\$ 565,77	\$ 3.980,03
7		\$ 107.259,30	\$ 3.431,19	\$ 548,84	\$ 3.980,03
8		\$ 103.811,10	\$ 3.448,20	\$ 531,83	\$ 3.980,03
9		\$ 100.345,80	\$ 3.465,30	\$ 514,73	\$ 3.980,03
10		\$ 96.863,32	\$ 3.482,48	\$ 497,55	\$ 3.980,03
11		\$ 93.363,57	\$ 3.499,75	\$ 480,28	\$ 3.980,03
12		\$ 89.846,48	\$ 3.517,10	\$ 462,93	\$ 3.980,03
13		\$ 86.311,94	\$ 3.534,54	\$ 445,49	\$ 3.980,03
14		\$ 82.759,87	\$ 3.552,06	\$ 427,96	\$ 3.980,03
15		\$ 79.190,20	\$ 3.569,68	\$ 410,35	\$ 3.980,03
16		\$ 75.602,82	\$ 3.587,38	\$ 392,65	\$ 3.980,03

17	\$ 71.997,66	\$ 3.605,16	\$ 374,86	\$ 3.980,03
18	\$ 68.374,62	\$ 3.623,04	\$ 356,99	\$ 3.980,03
19	\$ 64.733,62	\$ 3.641,00	\$ 339,02	\$ 3.980,03
20	\$ 61.074,56	\$ 3.659,06	\$ 320,97	\$ 3.980,03
21	\$ 57.397,37	\$ 3.677,20	\$ 302,83	\$ 3.980,03
22	\$ 53.701,93	\$ 3.695,43	\$ 284,60	\$ 3.980,03
23	\$ 49.988,18	\$ 3.713,75	\$ 266,27	\$ 3.980,03
24	\$ 46.256,01	\$ 3.732,17	\$ 247,86	\$ 3.980,03
25	\$ 42.505,34	\$ 3.750,67	\$ 229,35	\$ 3.980,03
26	\$ 38.736,07	\$ 3.769,27	\$ 210,76	\$ 3.980,03
27	\$ 34.948,11	\$ 3.787,96	\$ 192,07	\$ 3.980,03
28	\$ 31.141,36	\$ 3.806,74	\$ 173,28	\$ 3.980,03
29	\$ 27.315,75	\$ 3.825,62	\$ 154,41	\$ 3.980,03
30	\$ 23.471,16	\$ 3.844,59	\$ 135,44	\$ 3.980,03
31	\$ 19.607,51	\$ 3.863,65	\$ 116,38	\$ 3.980,03
32	\$ 15.724,70	\$ 3.882,81	\$ 97,22	\$ 3.980,03
33	\$ 11.822,65	\$ 3.902,06	\$ 77,97	\$ 3.980,03
34	\$ 7.901,24	\$ 3.921,41	\$ 58,62	\$ 3.980,03
35	\$ 3.960,39	\$ 3.940,85	\$ 39,18	\$ 3.980,03
36	\$ (0,00)	\$ 3.960,39	\$ 19,64	\$ 3.980,03

**Anexo 3: Balance de situación inicial**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL</b>	
<b>CUENTA</b>	
<b>ACTIVOS</b>	<b>BALANCE INICIAL</b>
<b>Activo Corriente</b>	
Caja/Bancos	\$ 15.500,00
Cuentas por Cobrar	\$ 0,00
<b>TOTAL ACT. CORRIENTE</b>	<b>\$ 15.500,00</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	
Infraestructura	\$ 20.000,00
Depreciación Acum. Estructura	\$ 0,00
Equipos de Computación	\$ 12.400,00
Depreciación Acum. Equipo de comp.	\$ 0,00
Muebles y enseres	\$ 4.225,00
Depreciación Acum. Muebles y enseres	\$ 0,00
Equipo y Maquinaria	\$ 23.800,00
Depreciación Acum. Equipo y maquinaria	\$ 0,00
Terrenos	\$ 8.000,00
Vehículos	\$ 50.000,00
Depreciación Acum. Equipo y maquinaria	\$ 0,00
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>\$ 118.425,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 133.925,00</b>
<b>PASIVOS</b>	

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Dividendo	\$ 0,00
Participación a trabajadores	\$ 0,00
Impuestos por pagar	\$ 0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 0,00</b>
PASIVO LARGO PLAZO	\$ 130.925,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 130.925,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital	\$ 3.000,00
Utilidades	\$ 0,00
Utilidades retenidas	\$ 0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3.000,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 133.925,00</b>

### Anexo 4: Flujo de caja proyectado

FLUJO DE CAJA PROYECTADO						
	0	1	2	3	4	5
<b>INVERSIÓN INICIAL</b>						
Muebles y enseres	\$ (4.225,00)					
Equipo de computación	\$ (12.400,00)					
Infraestructura	\$ (20.000,00)					
Maquinaria	\$ (23.800,00)					
Terreno	\$ (8.000,00)					
Servicios a contratar	\$ (12.500,00)					
Vehículo	\$ (50.000,00)					
<b>TOTAL INVERSIÓN INICIAL</b>	<b>\$ (130.925,00)</b>					
<b>INGRESO POR VENTAS</b>		<b>\$ 337.500,00</b>	<b>\$ 347.692,50</b>	<b>\$ 358.192,81</b>	<b>\$ 369.010,24</b>	<b>\$ 380.154,35</b>
<b>EGRESOS</b>						
<b>COSTOS FIJOS</b>						
Mantenimiento de estanques		\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00	\$ 3.750,00
Compra y entrega de alevines		\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00
Transporte		\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00	\$ 600,00
Alimentación		\$ 94.050,00	\$ 94.050,00	\$ 94.050,00	\$ 94.050,00	\$ 94.050,00
Cuidado		\$ 54.000,00	\$ 54.000,00	\$ 54.000,00	\$ 54.000,00	\$ 54.000,00
Cosecha y faenado		\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00	\$ 9.000,00
Sum e Insumos		\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00	\$ 4.500,00
Servicios básicos (agua, luz, teléfono)		\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00



Sueldos y Salarios		\$ 38.031,00	\$ 38.031,00	\$ 38.031,00	\$ 38.031,00	\$ 38.031,00
Intereses bancarios		\$ 6.681,80	\$ 4.169,86	\$ 1.504,31		
<b>TOTAL COSTOS FIJOS</b>		<b>\$ 220.612,80</b>	<b>\$ 218.100,86</b>	<b>\$ 215.435,31</b>	<b>\$ 213.931,00</b>	<b>\$ 213.931,00</b>
<b>COSTOS VARIABLES</b>						
Promoción		\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00
Mercados		\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00	\$ 150,00
Gira de observación		\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Capacitación		\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00
<b>TOTAL COSTOS VARIABLES</b>		<b>\$ 4.300,00</b>	<b>\$ 4.300,00</b>	<b>\$ 4.300,00</b>	<b>\$ 4.300,00</b>	<b>\$ 4.300,00</b>
Depreciación muebles y enseres		\$ (845,00)	\$ (845,00)	\$ (845,00)	\$ (845,00)	\$ (845,00)
Depreciación Equi. De computación		\$ (4.133,33)	\$ (4.133,33)	\$ (4.133,33)	\$ -	\$ -
Depreciación de infraestructura		\$ (1.000,00)	\$ (1.000,00)	\$ (1.000,00)	\$ (1.000,00)	\$ (1.000,00)
Depreciación Maquinaria		\$ (2.380,00)	\$ (2.380,00)	\$ (2.380,00)	\$ (2.380,00)	\$ (2.380,00)
Depreciación Vehículos		\$ (10.000,00)	\$ (10.000,00)	\$ (10.000,00)	\$ (10.000,00)	\$ (10.000,00)
<b>TOTAL DEPRECIACIONES</b>		<b>\$ (18.358,33)</b>	<b>\$ (18.358,33)</b>	<b>\$ (18.358,33)</b>	<b>\$ (14.225,00)</b>	<b>\$ (14.225,00)</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ 243.271,13</b>	<b>\$ 240.759,19</b>	<b>\$ 238.093,64</b>	<b>\$ 232.456,00</b>	<b>\$ 232.456,00</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 94.228,87</b>	<b>\$ 106.933,31</b>	<b>\$ 120.099,17</b>	<b>\$ 136.554,24</b>	<b>\$ 147.698,35</b>
Participación a trabajadores 15%		\$ 14.134,33	\$ 16.040,00	\$ 18.014,88	\$ 20.483,14	\$ 22.154,75
Impuesto a la renta 1%		\$ 942,29	\$ 1.069,33	\$ 1.200,99	\$ 1.365,54	\$ 1.476,98
<b>Utilidad después de Imp.</b>	<b>\$ (130.925,00)</b>	<b>\$ 79.152,25</b>	<b>\$ 89.823,98</b>	<b>\$ 100.883,30</b>	<b>\$ 114.705,56</b>	<b>\$ 124.066,61</b>
Aporte Socios	\$ 3.000,00					
Utilidad Retenida		\$ 79.152,25	\$ 89.823,98	\$ 100.883,30	\$ 114.705,56	\$ 124.066,61

<b>ADICIÓN A LA DEPRECIACIÓN</b>						
Depreciación muebles y enseres		\$ 845,00	\$ 845,00	\$ 845,00	\$ 845,00	\$ 845,00
Depreciación Equi. De computación		\$ 4.133,33	\$ 4.133,33	\$ 4.133,33	\$ -	\$ -
Depreciación de infraestructura		\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
Depreciación Maquinaria		\$ 2.380,00	\$ 2.380,00	\$ 2.380,00	\$ 2.380,00	\$ 2.380,00
Depreciación Vehículo		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
Préstamo bancario	\$ 130.925,00	\$ 41.078,52	\$ 43.590,47	\$ 46.256,01		
<b>FLUJO NETO EFECTIVO</b>	<b>\$ (127.925,00)</b>	<b>\$ 19.715,39</b>	<b>\$ 27.875,18</b>	<b>\$ 36.268,96</b>	<b>\$ 100.480,56</b>	<b>\$ 109.841,61</b>
<b>Saldo anterior</b>		<b>\$ (127.925,00)</b>	<b>\$ (108.209,61)</b>	<b>\$ (80.334,42)</b>	<b>\$ (44.065,46)</b>	<b>\$ 56.415,09</b>
<b>Saldo final caja</b>	<b>\$ (127.925,00)</b>	<b>\$ (108.209,61)</b>	<b>\$ (80.334,42)</b>	<b>\$ (44.065,46)</b>	<b>\$ 56.415,09</b>	<b>\$ 166.256,70</b>
<b>TIR</b>		25,39%				
<b>VAN 19,46%</b>	\$ 27.900,54					

**Anexo 5: Modelo de encuesta 2**

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO****MAESTRÍA EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL****ESTUDIO DE MERCADO DEL CONSUMO DE TRUCHA EN LA CIUDAD DE LOJA****ENCUESTA**

Sexo: ( ) Hombre ( ) Mujer

Edad:

Lugar:

( ) Mercado Central ( ) Mercado Las Pitass ( ) Mercado Mayorista ( ) Mercado San Sebastian

**¿Usted come pescado? (en caso de responder no, termina la encuesta)**

- ( ) SI
- ( ) NO

**¿Qué tipo de pescado consume?**

- ( ) ALBACORA
- ( ) CACHEMA
- ( ) CARITA
- ( ) DORADO
- ( ) PICUDO
- ( ) TILAPIA

**¿Estaría dispuesto a consumir trucha? (en caso de responder no, termina la encuesta)**

- ( ) SI
- ( ) NO

**¿En qué presentación le gustaría comprar el producto?**

- ( ) ENTERA
- ( ) EVISCERADA
- ( ) FILETE
- ( ) AHUMADA



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Presley Eduardo Cuesta Hinojosa, con C.C: # 0920502226 autor(a) del trabajo de titulación: **Estudio, diagnóstico y propuesta de creación de MIPYMES o Asociación en la Parroquia Imbana para la industrialización del proceso productivo de la trucha** previo a la obtención del grado de **MASTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto de 2016

f. \_\_\_\_\_  
**Presley Eduardo Cuesta Hinojosa**  
**C.C: 0920502226**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN</b>		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Estudio, diagnóstico y propuesta de creación de MIPYMES o Asociación en la Parroquia Imbana para la industrialización del proceso productivo de la trucha	
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Cuesta Hinojosa, Presley Eduardo	
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Gonzalo J. Paredes	
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado	
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial	
<b>GRADO OBTENIDO:</b>	Master en Finanzas y Economía Empresarial	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	31/08/2016	<b>No. DE PÁGINAS:</b> 148
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Planificación Operativa, Gestión de Recursos Financieros.	
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Asociatividad, emprendimiento, trucha, ordenamiento territorial, productividad.	
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>		
<p>La presente propuesta de proyecto permite conocer la viabilidad de generar una asociación en la parroquia Imbana, con el fin de mejorar el proceso productivo de la trucha el cual representa una importante fuente de ingresos para esta población.</p> <p>En el desarrollo del trabajo se pretende determinar los procesos requeridos para la conformación de la asociación cumpliendo con los requisitos de ley. Adicionalmente se incluyen datos socios económicos y estadísticos sobre la demanda del producto para demostrar con el análisis financiero del presente trabajo la rentabilidad que se puede obtener si se renueva el proceso de producción de la trucha realizando una inversión en infraestructura a través de un crédito, lo que generará fuentes de trabajo para más pobladores de la parroquia.</p> <p>Cabe recalcar que además del beneficio económico que pueden percibir los habitantes de la parroquia Imbana si aceptan esta propuesta, los beneficios sociales como potencializar el talento humano y mejorar su calidad de vida en términos generales pueden llegar a tener un impacto considerable en la parroquia Imbana.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 0986718224	<b>E-mail:</b> eduardo_barce@hotmail.com
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Eduardo Cuesta Hinojosa	
	<b>Teléfono:</b> 0986718224	
	<b>E-mail:</b> : eduardo_barce@hotmail.com	

<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>	
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>	
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	